SEÑOR MINISTRO DE EDUCACIÓN Y CULTURA DOCTOR RICARDO EHRLICH

Versión taquigráfica de la reunión realizada el día 22 de febrero de 2011

(Sin corregir)

PRESIDE: Señor Representante Roque Arregui.

MIEMBROS: Señores Representantes Rodolfo Caram, Walter De León, Juan Manuel Garino Gruss, Daniel Mañana y Sebastián Sabini.

DELEGADO DE SECTOR: Señor Representante José Carlos Mahía.

ASISTEN: Señores Representantes José Carlos Cardoso, Mario García y Pablo Iturralde Viñas.

CONCURREN: Señores Senadores Ernesto Agazzi, José Amorín, Eduardo Lorier, Constanza Moreira, Gustavo Penadés y Enrique Rubio.

INVITADOS: Señor Ministro de Educación y Cultura, doctor Ricardo Ehrlich acompañado por la señora Subsecretaria, ingeniera María Simón, el señor Director General de Secretaría, señor Pablo Álvarez y el Director de Educación, maestro Luis Garibaldi.

SEÑOR PRESIDENTE (Arregui).- Habiendo número, está abierta la reunión.

La Comisión da la bienvenida al señor Ministro de Educación y Cultura, doctor Ricardo Ehrlich, a la señora Subsecretaria, ingeniera María Simon, al Director de Educación, maestro Luis Garibaldi, y al Director General de Secretaría, señor Pablo Álvarez.

Queremos informar que hemos integrado a ambas Comisiones de Educación y Cultura del Parlamento. Esto lo hemos coordinado con nuestro colega, señor Senador Da Rosa, Presidente de la Comisión de Educación y Cultura de Senado. El señor Ministro ha pedido ser recibido a efectos de analizar el avance sobre los acuerdos multipartidarios de educación que se realizaron el año pasado.

Aunque aún no ha empezado el Período, nos parece muy bueno comenzar el año analizando este tema que ha tomado tanta trascendencia a nivel público, porque lo merece. Agradecemos al señor Ministro la deferencia que ha tenido para con el Parlamento, a efectos de tratar esta temática tan importante. Con relación a esta mismo tema, hace pocos días se realizó una cumbre a nivel del Poder Ejecutivo y de las autoridades de los entes autónomos de la educación.

SEÑOR MINISTRO DE EDUCACIÓN Y CULTURA.- Agradecemos poder reunirnos con las Comisiones de Educación y Cultura de Senado y de la Cámara de Representantes en forma conjunta. Entendíamos oportuno tener un encuentro de esta naturaleza y evaluar en forma conjunta el avance de los acuerdos interpartidarios en educación, que fueron firmados el 10 de mayo del año pasado. Esto nos parece oportuno, particularmente en momentos en que compartimos una mirada de preocupación pero también de optimismo en cuanto a los cambios que se puedan procesar. Nos parece necesario revisar en forma conjunta los avances que se han procesado luego de efectuar esos acuerdos.

Nuestra idea es compartir una visión general sobre los rumbos que se han fijado para esta etapa, alguna de las líneas de trabajo y preocupaciones centrales y luego revisar el avance de los acuerdos. Hablaremos de rumbos y de acciones concretas, de aquellas que son responsabilidad del Ministerio de Educación y Cultura, de aquellas que son responsabilidad en conjunto con otras instituciones y otros Ministerios y, muy particularmente, de las que dependen de los grandes cuerpos de la educación.

Es decir que en primer lugar haremos una exposición general que terminará con un resumen de las conclusiones a las que hemos arribado sobre el encuentro que ha tenido lugar hace pocos días entre el Consejo de Ministros y las autoridades de la educación. Luego, pediremos al Director de Educación que haga una rápida revisión de los avances en el marco de los acuerdos. Por último, la Subsecretaria va a referirse particularmente a algunos componentes de las propuestas en educación terciaria y superior.

Entendemos que estamos viviendo un momento muy particular en nuestro país, que configura una oportunidad para los grandes cambios en la educación. Hemos escuchado y aún se escuchan múltiples voces de preocupación, de alarma y de propuesta, que reflejan desde diferentes sensibilidades de enfoque, una clara confluencia en la urgencia de procesar grandes cambios en nuestro sistema educativo nacional, a los cuales les asignamos gran importancia en la construcción del país del futuro

En ese sentido, entendemos que los grandes rumbos que nos hemos fijado tienen que ver, por un lado, con una reconstrucción del entramado educativo del cual el sistema educativo es una parte, pero no aislada. Los grandes cambios en educación requieren una reconstrucción de un entramado que lo trasciende y lo vincula a la sociedad y al país.

Un segundo aspecto importante es la necesaria mirada a todo el territorio nacional, enfocando los cambios en la educación y en la construcción de un sistema educativo nacional de cara a los proyectos de cada uno de nuestros territorios. Entendemos que esa propuesta territorial, regional, es uno de los objetivos y el motor de los cambios en el sistema educativo.

El otro elemento central es que los cambios trascienden un período de Gobierno. Ello fue motivo de la convocatoria que concluyera con los acuerdos interpartidarios. Guía la acción del Ministerio de Educación y Cultura el conjunto de acuerdos firmados hace poco menos de un año. Como verán, en las conclusiones del encuentro entre el Consejo de Ministros y las autoridades de la educación, se plasmó, en la misma línea que los acuerdos interpartidarios, la necesidad de iniciar un compromiso nacional, apoyado en los acuerdos, que pueda involucrar el conjunto de actores institucionales y la sociedad. En ese contexto de compromiso nacional por la educación y por un país de aprendizaje que se construya sobre el desarrollo de las capacidades de su gente, asignamos particular valor a los acuerdos interpartidarios.

Por último, entendemos que es muy importante asumir la educación como un sistema. Sus distintos componentes tienen potencialidades y problemas a superar muy diferentes. Algunos de ellos configuran reales situaciones de emergencia y retienen nuestra atención para las intervenciones más rápidas y contundentes. Sin embargo, no debemos perder de vista el hecho de considerar el conjunto de los componentes del sistema educativo como tal y avanzar hacia la consolidación de la educación nacional como un sistema. Entendemos que eso forma parte del proyecto de los grandes rumbos de esta etapa.

Las distintas políticas a implementar tienen que ver con urgencias diversas en los componentes del sistema educativo y proyecciones a mediano, corto y largo plazo.

Si me permiten, enumeraré rápidamente los temas que definen políticas centrales, como por ejemplo, la necesaria mejora constante de la calidad educativa a todo nivel en todos los sectores; los problemas serios de retención de los educandos en los distintos niveles que cobra mucha fuerza a partir de la adolescencia; los

problemas serios de rezago en el sistema educativo a todo nivel con un impacto profundo y distintas manifestaciones; la importancia del desarrollo de un sistema educativo que permita descubrir capacidades, muy particularmente a la hora en que el país está sufriendo grandes cambios y que la capacidad económica y productiva necesita que se puedan desarrollar en nuestra gente nuevas capacidades, de cara al país de hoy y sobre todo al de mañana.

Respecto al rezago y retención, el problema de la terminación de los ciclos educativos es un desafío mayor. Ustedes conocen muy bien las cifras y lo que ello representa en cuanto a los ciclos educativos incompletos en la enseñanza media. Les recuerdo que uno de los puntos específicos de los acuerdos que fueron firmados en mayo refieren a objetivos cuantitativos en lo que tiene que ver con la terminación de los ciclos educativos en la enseñanza media y se acordó fijar como objetivo para el 2015 la terminación total del primer ciclo de enseñanza para los jóvenes y en un horizonte más lejano, buscar la terminación del segundo ciclo, el superior de enseñanza media.

Otro de los temas centrales objeto de políticas y acciones específicas, es el aumento de los tiempos educativos a todo nivel, muy particularmente en primaria y en enseñanza media.

Otra cuestión tiene que ver con la formación de las nuevas generaciones de docentes y con el apoyo al desarrollo profesional de los docentes en servicio: el cambio en el modelo de gestión y la organización docente. Entendemos que estos componentes, es decir, la convocatoria a las nuevas generaciones y su formación, el apoyo a la profesionalización y el cambio de estructura en lo que tiene que ver con los docentes en servicio, son temas centrales, muy particularmente en la enseñanza media.

Otra de las líneas de trabajo importante tiene que ver con el desarrollo de la infraestructura edilicia. Es un tema mayor, que presenta grandes necesidades; hay grandes carencias y urgencias en todos los estamentos del sistema educativo. Ustedes recordarán que en la Ley de Presupuesto votada el año pasado este ha sido uno de los componentes centrales en los presupuestos de la educación y se va a destinar uno de los esfuerzos mayores en muchas décadas para poder contemplar una serie de necesidades a todo nivel, desde la enseñanza inicial hasta la terciaria, universitaria, áreas en las que va a haber importantes inversiones edilicias que luego resumiremos.

Un aspecto importante tiene que ver con el desarrollo de una nueva institucionalidad y la creación de nuevas instituciones. Entendemos que solo a través del fortalecimiento de una nueva institucionalidad es que se pueden lograr los cambios profundos que se requieren. La creación de nuevas instituciones está contemplado en la Ley General de Educación, cuyas pautas estamos siguiendo.

Nos referiremos a instituciones de carácter terciario, como el Instituto Terciario y Superior y el Instituto Universitario de Educación. También hablaremos de cambios en la enseñanza media donde se plantea, de acuerdo a la Ley General de Educación, la separación de los ciclos básicos y superior de enseñanza media en dos estructuras distintas y la confluencia a nivel del primer ciclo de enseñanza media, de la enseñanza generada en Secundaria y la enseñanza técnica. Esos son cambios institucionales, eso es creación de una nueva institucionalidad. Esperamos que en el correr del segundo semestre también se cree el Instituto Nacional de Evaluación Educativa. Avanzar hacia una nueva institucionalidad es pensar en un sistema de educación terciario público como lo estamos concibiendo y sobre lo que daremos algunos datos y además este tema está mencionado específicamente en los acuerdos interpartidarios.

Hay políticas centrales que tienen que ver con los cambios necesarios en la gestión de la educación y finalmente lo que llamaríamos la cultura y práctica de la evaluación educativa, dentro de lo que podemos señalar distintas iniciativas, algunas de las propias instituciones educativas, como las propuestas de la ANEP, de la evaluación en continúo, desde el tercer año de enseñanza primaria al tercer año de enseñanza media, apoyándose en las distintas tecnologías en información y la comunicación implementadas muy particularmente en el Plan Ceibal. La creación del Instituto de Evaluación Educativa forma parte de esta nueva cultura y necesaria práctica de evaluación educativa, tema retenido en forma específica para rever en el marco de los acuerdos que hemos mencionado.

Si me permiten revisar rápidamente, desde la primera infancia a la enseñanza terciaria y superior, los objetivos en primera infancia pasan por la calidad, cobertura y asiduidad. Tenemos profundas asimetrías e iniquidades a ese nivel, y a pesar de que la cobertura sigue creciendo en los cuatro y cinco años tenemos una cobertura que se está acercando a la totalidad, tenemos problemas de calidad, de asiduidad. La

profesionalización de las actividades, la formación de los docentes, aun a nivel terciario son los objetivos de esta etapa. Se instaló el Consejo Coordinador de la Educación en la Primera Infancia, de acuerdo a lo previsto en la ley, a través del que se coordinan las actividades entre un conjunto de instituciones que tienen responsabilidades en este tema: en primer lugar, el Ministerio de Educación y Cultura, el INAU, la ANEP y también el Ministerio de Salud Pública con actores de la sociedad.

A nivel de primaria teniendo en cuenta un contexto de cobertura completa los temas también tienen que ver con problemas de asiduidad, de calidad, de aprendizaje, de rezago, de desafíos de aumento significativo de los tiempos educativos, de apoyo y de cambios importantes en la formación de las nuevas generaciones de los maestros, y con una necesaria articulación con otros actores que permitan implementar políticas de conjunto. Estamos pensando en la articulación con programas de los Ministerios de Desarrollo Social, Salud Pública, Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente, Trabajo y Seguridad Social, del Interior y Turismo y Deporte, así como también con los gobiernos locales en lo que tiene que ver con la integración escuela-barrio, escuela-territorio.

No podemos dejar de mencionar nuestra preocupación en lo que tiene que ver con las escuelas rurales, consideradas como un verdadero factor de arraigo, de fijación de población en lo que es el proyecto de país.

En enseñanza media los desafíos son mayores. Me voy a limitar a enumerar algunos y luego, tal vez en una ronda de intercambio, podamos profundizar las propuestas que maneja y que ha puesto arriba de la mesa la Administración Nacional de Educación Pública.

Por un lado, se trata de cambios institucionales profundos. Debemos cumplir con el cometido de la ley, que nos fija el año 2013 como el horizonte para la creación de los dos Consejos: el de Educación Media Básica y el de Educación Media Superior, con la integración progresiva de la enseñanza técnica en la enseñanza media básica general. Eso en lo que tiene que ver con transformaciones de gestión profundas.

Por otro lado, está la concepción de un nuevo tipo de centros, con mayor flexibilidad académica, que permita trabajar con un número menor de estudiantes, en tiempos extendidos. Algunos de ellos van a ser inaugurados pronto. La ANEP está manejando para los mismos una nueva denominación. No se llamarán más liceos, sino centros o instituciones de enseñanza media, y estarían preparando los cambios institucionales que mencionaba.

Hay problemas de gestión y de organización docente, que son conocidos todos, y que están dentro de los planes de este período. En lo que tiene que ver con el aumento de la masa salarial, en la propuesta presupuestal de la ANEP se ha contemplado de manera muy particular la carrera docente y los cambios en la estructura docente bajo distintas formas, atacando algunos de esos problemas que son de mayor importancia: la concentración de las horas docentes y temas de asiduidad, de estímulo a la carrera y al perfeccionamiento de los docentes de enseñanza media.

Hay distintas propuestas que han presentado las autoridades de la ANEP que podríamos detallar y dar ejemplos.

Uno de los problemas mayores tiene que ver con atacar el rezago de los jóvenes y el problema de desvinculación. Estos son problemas mayores, y son objeto de políticas específicas bajo distintas formas. Muchas de ellas tienen que ver con la apertura de los centros educativos en interacción con otras instituciones y con la sociedad.

De acuerdo con las distintas evaluaciones que se han dado a conocer y otras que manejamos, uno de los problemas serios en el sistema educativo para un número importante de nuestros jóvenes son las dificultades en desarrollar capacidades en los educandos en los tiempos y edades correspondientes. Muchas de esas dificultades se reflejan en los problemas para desarrollar el razonamiento abstracto o la expresión y la comunicación a partir del pensamiento. Esto está muy vinculado con problemáticas y contextos sociales muy particulares, y requiere planes específicos para apoyar a la población más vulnerable desde este punto de vista. Distintas propuestas han sido comunicadas en los últimos tiempos y están en vías de implementación. Me refiero a propuestas apoyadas en las nuevas tecnologías de la información y comunicación, al comienzo del Plan Ceibal en enseñanza media, específicamente diseñadas para el desarrollo del pensamiento abstracto y de la comunicación, así como a la interacción con actores del sistema científico y tecnológico nacional y del sistema de educación superior o del mundo cultural, en lo que tiene que ver con programas destinados al

descubrimiento de capacidades a través del trabajo en educación en ciencias o en educación artística. Se están desarrollando programas de envergadura en esta dirección.

El componente técnico de enseñanza media tiene una muy fuerte vinculación, que se va a profundizar con el mundo del trabajo. Hay una muy extensa lista de propuestas para este quinquenio.

Lo que se ha visto en el último período fue un aumento importante de la matrícula de la enseñanza técnica, que presenta continuidad educativa en desmedro de propuestas que se habían efectuado en períodos anteriores, que tenían que ver con una acción tendiente a una formación rápida para el trabajo sin continuidad educativa. El cambio de matrícula muestra realmente el desarrollo de programas exitosos en la enseñanza técnica. Me refiero al Consejo de Educación Técnico Profesional. Este es un sistema que está llamado a distintas responsabilidades. Por un lado, a esa confluencia con enseñanza secundaria en ese primer ciclo de estudios que mencionaba y, por otro, a una articulación creciente con el mundo del trabajo, objeto de programas diversos, profundizando caminos que se han iniciado en períodos anteriores. Finalmente, está llamado a una fuerte interacción con la Universidad de la República en la gestación del Instituto Terciario Superior, destinado a formar esos técnicos de alto nivel que el país necesita de acuerdo con los proyectos de desarrollo productivo y a los requerimientos que se están planteando en el día de hoy.

En lo que tiene que ver con la enseñanza terciaria y superior, me he referido al Instituto Universitario de Educación y al Instituto Terciario Superior.

El Instituto Universitario de Educación se está construyendo sobre la base de un nuevo Consejo, que está en funciones en este momento. Me refiero al Consejo de Formación en Educación. Allí se están procesando los distintos pasos que implican los convenios con la Universidad de la República, como el desarrollo de departamentos académicos y alguna propuesta territorial de actualización y modificación de planes de estudio. Esta propuesta está muy avanzada, y seguramente el proyecto de ley orgánico de esta nueva Institución pueda llegar en el segundo semestre de este año.

El proyecto del Instituto Terciario Superior va a ser objeto de una propuesta de ley orgánica que llegará al Parlamento probablemente antes que la del Instituto Universitario de Educación. Ambas propuestas tienen una cobertura nacional y deben articular en un contexto navegable de vínculos horizontales con las propuestas de la Universidad de la República buscando confluencia en campos y articulaciones territoriales.

El tercer componente es el de la Universidad de la República, para lo cual el desarrollo de los tres centros está en proceso. Habrá grandes avances en el correr de 2011. Como los señores legisladores saben, los tres centros universitarios estarán localizados en el este, noreste y noroeste. En todos los casos requiere una instalación importante de capacidad de desarrollo de conocimiento local e instalación de docentes a tiempo completo. Esta propuesta en marcha ha sido objeto de articulaciones y convenios con grandes instituciones nacionales, como el INIA, ANCAP, entre otras

Estas propuestas están muy vinculadas a los proyectos de desarrollo regional. | Estos componentes de la Universidad de la República, en articulación con los dos anteriormente mencionados, formarían el entramado de un sistema terciario que cubriría el territorio del país.

Me voy a referir a dos puntos más. Uno tiene que ver con educación y trabajo, que es una de las preocupaciones centrales. He mencionado las líneas de trabajo del Consejo de Educación Técnico Profesional, desde donde estamos articulando el Ministerio de Educación y Cultura con el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social y el Instituto Nacional de Formación Profesional, INEFOP, en el contexto de programas que han sido exitosos hacia finales del siglo pasado y que se están ampliando, como el programa "Uruguay Estudia", destinado a la terminación de ciclos educativos a nivel de jóvenes y adultos con ciclos educativos incompletos. Debo mencionar también la instalación de un Consejo Nacional de Educación no Formal, previsto en la Ley de Educación, que articula entre todos los actores con competencia en estos temas.

Por otro lado, tenemos cifras muy importantes de desvinculación del sistema educativo que, obviamente, los legisladores manejan. Sin duda, estas cifras tienen una correlación fuerte con la situación social y los quintiles de ingresos familiares. Esta profunda inequidad se multiplica cuando agregamos la dimensión territorial. Las cifras son realmente importantes, y muchas de ellas han sido publicadas en el anuario estadístico que ustedes han recibido.

Esta situación de desgranamiento del sistema educativo nacional se viene produciendo a lo largo de muchas décadas, por lo cual hoy tenemos una población, ya no tan joven, con ciclos educativos incompletos, que ayer se vio enfrentada a serios problemas de desocupación y que hoy debe enfrentarse a una remodelación del perfil de empleo del país, que requiere nuevas calificaciones, nuevas capacidades, nuevas formaciones y continuar estudiando.

Tenemos una importante población con ciclos educativos incompletos a la que tenemos que ofrecer la posibilidad de terminarlos. Eso ha sido objeto de programas muy exitosos. "Uruguay Estudia" fue uno de ellos. El programa se llama "ProCES", de Enseñanza Secundaria. Funcionarios públicos de distintas instituciones han tenido resultados muy espectaculares con costos muy pequeños. Creo que se manejaba alrededor de US$ 400 por persona por ciclo educativo completado. El impacto, tanto en lo que tiene que ver con el estímulo a las personas y el cambio a nivel familiar y en el contexto laboral han, sido muy importantes. Y cuando hablamos de desvinculación, debemos pensar también en todas esas personas que hoy salieron de esas estadísticas, esos jóvenes que no estudian y trabajan y que están en otro contexto.

Tenemos a esa población de jóvenes que se han desgranado del sistema educativo y que configura distintos colectivos. Uno muy preocupante es el de aquellos que no estudian ni encontramos en el mundo del trabajo, que, a veces, los encontramos desvinculados del estudio y en distintas situaciones sociales, sanitarias, familiares y laborales. Esa población preocupa especialmente y es claro que debe ser objeto de iniciativas muy enérgicas las hay, varias, que incluyan al sistema educativo, pero no solo el sistema educativo.

Una de las mayores preocupaciones desde el sistema educativo es desarrollar mecanismos de retención. Están en marcha distintos programas que se van a fortalecer. De manera general, diría que son programas de acompañamiento de los jóvenes. Este desgranamiento se produce desde muy temprano. Se inicia por rezagos, por una dificultad para percibir el interés o en ver al sistema educativo como un camino para encontrar un lugar en la vida, y tiene momentos muy críticos. Se están desarrollando distintos programas de acompañamiento.

Hay uno muy especial, que va a lanzarse con fuerza en los próximos días, incluido en el Presupuesto del Ministerio de Educación y Cultura, en el que trabajan múltiples instituciones: la ANEP, la Universidad de la República, el Ministerio de Desarrollo Social, el INAU y el Ministerio de Educación y Cultura. Me refiero a lo que llamamos "Compromiso Educativo". Es un programa de becas que consiste en el acompañamiento de jóvenes a través de compromisos que implican la responsabilidad de la familia, cuando ello puede tener lugar, del centro educativo y de los docentes, pero también hay un acompañamiento por parte de un referente, un tutor, un par, un estudiante más avanzado. Entendemos que la beca es una herramienta muy importante, pero no alcanza para lograr el objetivo. Se está lanzando este programa focalizado en uno de los períodos en los que se produce mayor desvinculación: el pasaje del ciclo básico al ciclo superior de enseñanza media. Se lanza este año en un número limitado de departamentos; el año próximo se estaría llegando a una cobertura nacional. En un primer escalón, se espera llegar a diez mil jóvenes directamente vinculados a través de becas, con un programa que va más allá de los jóvenes que pueden recibir una beca.

Quiero terminar con algunos números, antes de mencionar el resumen del encuentro de Ministros y las autoridades del sistema educativo. Se ha dibujado la voluntad de ir hacia un compromiso nacional en torno a la educación con acuerdos en las principales líneas de trabajo.

Les quiero recordar el enorme esfuerzo que se va a desplegar en este período en infraestructura edilicia. Sin duda, los edificios no resuelven los problemas de la educación, pero hay problemas que no se resuelven sin una fuerte inversión en edificios que tienen que asegurar una calidad mínima; deben ser espacios acogedores, que permitan combatir esos males que les mencioné anteriormente. Esto figura en los acuerdos interpartidarios, y de ahí la mención específica. Ustedes recordarán el énfasis que se puso en las escuelas de tiempo completo. En este período, se van a crear ciento treinta y ocho escuelas a tiempo completo. Pensamos que en 2015 se va a llegar a las trescientas planteadas en los acuerdos interpartidarios. Cuarenta y siete de ellas serán totalmente nuevas y noventa y una serán transformadas en un proceso creciente a lo largo de este año y de los tres años próximos.

Habrá nuevos locales para escuelas corrientes, y hemos contado unas cuatrocientas intervenciones en reparación de distintos locales educativos, sobre un parque de escuelas de poco más de dos mil, de las cuales un 50% aproximadamente son escuelas urbanas. Estas cuatrocientas intervenciones previstas, desde ya, tendrán un impacto, sin duda, insuficiente, pero representarán un apoyo my importante.

En enseñanza media, en el quinquenio se van a completar cuarenta y dos liceos; veintiuno serán nuevos, y el resto, locales que sustituirán a otros antiguos. Tal como lo plantea ANEP, en su mayoría, los nuevos serán de un tipo distinto como lo he mencionado, y se van a construir unos diez politécnicos del Consejo de Educación Técnico Profesional, pensando en instalaciones esencialmente en el interior del país, vinculadas con los proyectos que señalaba, incluyendo el Instituto Terciario Superior.

Con respecto a la Universidad de la República, esta tiene un total de 275.000 metros cuadrados. En lo que es su plan de obras a mediano y largo plazo, de acuerdo con lo aprobado en el Presupuesto Nacional, se prevé la construcción de 83.000 metros cuadrados adicionales. Esto representa más de un tercio de crecimiento. Una parte estará destinada a la infraestructura en el interior del país.

Quiero concluir recordando los elementos centrales, que son responsabilidad de nuestro Ministerio, del encuentro entre el Consejo de Ministros y las autoridades de la Comisión Coordinadora del Sistema Nacional de Educación Pública en forma ampliada. Allí se definieron cuatro grandes metas.

La primera es fortalecer la Educación Pública, mejorando su calidad en todas las dimensiones, modalidades y niveles.

La segunda meta es universalizar la Educación Media, comenzando a corto plazo por la Educación Media Básica, pero teniendo como norte la Educación Media Superior y sus diferentes modalidades: generales, técnicas o tecnológicas. Les recuerdo que tenemos aquí objetivos cifrados en los acuerdos interpartidarios.

La tercera meta es generalizar la Educación Terciaria en todo el territorio del país a través de la diversificación de propuestas y de instituciones, apuntando a que la mayoría de la población pueda acceder a niveles avanzados de formación.

La cuarta meta es promover, en el marco de la cultura del aprendizaje a lo largo de toda la vida, que toda la población uruguaya mejore sus niveles educativos, incluyendo muy especialmente a todos aquellos que han salido o han quedado fuera del sistema educativo, tema al que me he referido hace unos instantes.

Dentro de esto, sin duda, las políticas y las acciones son muy numerosas, y en el diálogo que seguramente se instale, podremos mencionar algunas de ellas. Se han fijado los siguientes puntos prioritarios, que no voy a detallar sino a enumerar muy brevemente.

El primer punto es que la prioridad en este período es la Educación Media, especialmente, la Educación Media Básica con miras a su universalización. Me he referido a algunos cambios institucionales, a propuestas de la ANEP en cuanto a un nuevo tipo de centros y a los problemas vinculados al apoyo a los jóvenes para completar este ciclo.

El segundo punto tiene que ver con la formación y la carrera docente para aquellos docentes, maestros y profesores que actualmente se desempeñan como tales con todos los desafíos que ello implica, y también con las nuevas propuestas de formación de carácter universitario y la necesaria convocatoria a las nuevas generaciones para que puedan seguir su vocación docente. Tal vez, este último punto configura uno de los desafíos centrales, pensando en el muy corto plazo, más allá de las urgencias del momento.

El tercer punto es la generalización de la Educación Terciaria Universitaria, para lo cual se enfatiza la necesidad de crear nuevas instituciones y constituir un Sistema Nacional de Educación Terciaria Pública. A ello me he referido.

El cuarto punto tiene que ver con la evaluación como una herramienta imprescindible. Sobre este tema, seguramente, en el correr de la tarde estaremos profundizando y discutiendo. Este elemento es central, y ya me he referido a él a lo largo de mi alocución.

El quinto punto refiere a la culminación de los ciclos educativos de la población joven y adulta. He mencionado algunos de los programas que van en esa dirección.

El sexto punto implica la atención a jóvenes que no estudian ni trabajan. Esto configura una seria hipoteca en el proyecto de país, y tiene que ver con nuestra historia social, con los contextos sociales y con la

construcción de cohesión social y convivencia que requieren la activa participación del propio Sistema Educativo Nacional.

El séptimo punto tiene que ver con la vinculación entre educación y trabajo. Hay líneas de trabajo que atraviesan al sistema educativo y que tienen que ver con programas, iniciativas particulares y también con actores externos, con otras instituciones y con actores de la sociedad. Esta es otra de las grandes líneas de acción de las siete priorizadas en el encuentro mencionado.

Con esto, estaría dando una visión completa de la dirección en la que está trabajando el Ministerio de Educación y Cultura en este momento. Hemos puesto un énfasis muy particular en el fortalecimiento del Sistema de Educación Pública como tal, lo que requería una confluencia de sus actores, de los grandes cuerpos autónomos de la Educación Pública, junto con el Ministerio de Educación y Cultura. En esa dirección es que estamos trabajando, como un actor que articula entre el Gobierno Nacional, entre las grandes políticas y planes de Gobierno, y el Sistema Nacional de Educación Pública. Hemos completado una mirada de conjunto y quedamos a disposición de los señores legisladores para responder las preguntas que nos quieran realizar. Mis acompañantes tienen información complementaria sobre el avance concreto en los puntos centrales de los acuerdos y algunas referencias particulares en lo que refiere al Sistema de Educación Terciario Público.

SEÑOR GARIBALDI.- El señor Ministro fue bastante exhaustivo en su análisis y sus propuestas. Por lo tanto, voy a hacer un repaso, sin entrar en algunos de los aspectos ya señalados. Nuestro interés es indicar que venimos siguiendo los doce puntos a los que llegamos en los acuerdos interpartidarios en mayo del año pasado, que van desde la educación en la primera infancia y educación inicial hasta los temas vinculados a la ley de educación. Básicamente, vamos a señalar lo que consideramos avances hasta el momento, o, por lo menos, rumbos con los cuales se está trabajando. Como ya dijo el señor Ministro, no son completos, no son exhaustivos ni es todo lo que se está haciendo en estas áreas.

Con respecto a Educación Primaria y a Educación Inicial creemos que la constitución y funcionamiento del Consejo Coordinador de la Educación en la Primera Infancia integrado interinstitucionalmente con un Consejo Asesor y Consultivo, con organizaciones e instituciones de distinto orden, públicas y privadas, y organizaciones de la sociedad civil es un gran avance. También lo es el otorgamiento, a través del Presupuesto Nacional, de una partida importante para el Fondo de Infraestructura Educativa Pública del INAU a efectos de financiar el crecimiento, mejoramiento y reahabilitación en los centros CAIF y centros diurnos, aspecto particularmente discutido durante los acuerdos interpartidarios.

En cuanto a la necesidad de avanzar en la formación de educadores en la primera infancia, hay acciones concretas en el CENFORES. Ya se están dictando cursos para formadores no solo de los centros CAIF sino también de los centros privados. En este momento, hay 250 personas que están siendo formadas como educadoras. Asimismo, se está elaborando una propuesta, con el apoyo de UNESCO y de UNICEF, para la creación de una carrera de formación de educadores.

También importa señalar que un tema central que se discutió bastante durante los acuerdos partidarios y que se vincula con la Educación Primaria es la efectiva concurrencia de los niños de Educación Inicial a los jardines de infantes. En estas horas, se están discutiendo los temas vinculados al tiempo pedagógico. Dentro de los objetivos planteados en los acuerdos interpartidarios está este tema. En ese sentido, las escuelas de tiempo completo y también las escuelas de tiempo extendido buscan avanzar en esta dirección de mejorar el tiempo pedagógico. En el caso de Educación Inicial y de Primaria, el tema de la concurrencia efectiva preocupa, y se están tomando medidas como la de realizar campañas públicas, que se iniciarán en breve, y la de mejorar el sistema de control de concurrencia a jardines y escuelas. Señalo particularmente el Programa GURÍ, Gestión Unificada de Registros e Información, que va a permitir el registro de la asistencia efectiva, y, por lo tanto, el cobro de la contrapartida de Asignaciones Familiares.

En el caso de Educación Primaria, se ha avanzado. Incluso, se realizaron encuentros y se están elaborando propuestas para avanzar en el concepto de autonomía de los centros educativos, un aspecto que fue particularmente discutido cuando se realizaron los acuerdos. También se sigue avanzando en el Plan Ceibal, no solo en cuanto a la distribución de máquinas, sino en la formación de docentes, y, muy particularmente, en cuanto a la elaboración de contenidos a través del portal. Además, se creó un departamento de formación en

servicio que tiene planes de formación de maestros durante su desempeño como docentes, que creemos que forma parte de los objetivos de este período.

En cuanto a la educación media básica, el señor Ministro ya se refirió a la infraestructura. Resulta clave y necesario construir centros educativos acordes a las necesidades y que sean de dimensiones humanas. Esto también estaba dentro de los acuerdos. Asimismo, se comenzaron a desarrollar nuevos modelos de centros educativos; este año se va a inaugurar un liceo de tiempo extendido. También hay planteos en cuanto a que las instituciones de educación media compartan actividades y propuestas de educación técnica con educación general. Ha habido un llamado del Consejo de Educación Secundaria para la presentación de proyectos de profundización de redes de complementación y cooperación de la comunidad educativa. Se recibieron sesenta proyectos de los distintos centros y se va a realizar la selección.

También es un tema clave el de la concentración de las horas docentes, y se está trabajando con la figura del profesor cargo, el profesor comunitario y la extensión de las tutorías docentes. Además, se ampliaron los programas de las áreas pedagógicas, como el Programa Nacional de Educación y Trabajo del Área de Educación no Formal, del cual dependen los CECAP. Se realizó un convenio entre Educación Secundaria y UTU a los efectos no solo de permitir actividades que den alguna idea de inserción laboral, sino de reinserción educativa a los jóvenes entre quince y veinte años que no estudian ni trabajan.

Por otra parte, ha habido un fortalecimiento de las becas estudiantiles que tienen ya unos cuantos años, pero se han aumentado los montos y se complementó con el acuerdo educativo que surgió de la propuesta de compromiso. Es decir que no solo reciben la beca, sino que los estudiantes y la familia deben firmar un acuerdo. Esta idea ayuda no solo a que no haya desvinculación, sino que refuerza el compromiso familiar y del estudiante.

Asimismo, este año se inició la experiencia de liceos de verano y vamos a comenzar con los liceos abiertos para los fines de semana. También se ha trabajado en la elaboración de un programa de tránsito educativo a los efectos de mejorar el pasaje de la educación primaria a la media básica. Este es un tema clave. Actualmente, tenemos información de que el 96% de los alumnos de primaria se inscribió en institutos de educación media básica; esta es una cifra muy buena, más allá de que debemos llegar al cien por ciento. En cuanto a esto, los acuerdos interpartidarios hacen referencia a las pruebas de evaluación, las pruebas PISA, y señalan algunos objetivos a mediano plazo para las pruebas de 2015. Quiere decir que efectivamente estas son tareas a largo plazo. En matemática y en ciencias, hay un estancamiento en cuanto a los resultados, y en lectura, hay una leve mejoría, que, según los especialistas, es estadísticamente significativa. No solo se mejoró el promedio, sino que quiero destacar hay que basarse en los resultados positivos, aunque no sean todo lo que uno quisiera la disminución en un 4% de quienes están por debajo del nivel dos, que, supuestamente, no tienen capacidades o competencias que les permitan integrarse al mundo moderno.

En cuanto a la educación media superior, están en marcha el Programa Compromiso Educativo, los nuevos modelos de gestión de educación media, la construcción de centros educativos y la diversificación de algunas propuestas de bachillerato.

Con respecto a la educación técnica, además de lo que ya se señaló, quiero agregar la formación de escuelas técnicas y cinco campus, y el desarrollo del programa de formación profesional básica que atiende a adolescentes mayores de quince años que quieren desarrollar cursos básicos y se les da la oportunidad de culminar el ciclo básico. Esto tiene que ver con lo que señaló el señor Ministro en cuanto al cambio de la matriz en educación técnica, ya que los estudiantes están optando más por cursos que tienen continuidad educativa. También se han creado figuras de profesor itinerante y departamentos académicos para atender áreas y regiones con limitaciones en recursos humanos, y se instalaron nuevos Consejos Consultivos por áreas, algo que estaba dentro de los acuerdos en cuanto a la participación de los ámbitos vinculados a la producción, ya sea de empresarios o de trabajadores.

En educación de jóvenes y adultos, se trabajó en la constitución del Consejo Nacional de Ecuación no Formal y en el Programa Uruguay Estudia que mencionó el señor Ministro. También existen programas incipientes pero importantes de acreditación de saberes a nivel de UTU. Además, se creó un comité de seguimiento y evaluación de los resultados de la Conferencia Internacional de Educación de Adultos que se realizó en Belém do Pará, y la extensión del Programa Aprender Siempre del Ministerio de Educación y Cultura que atiende a personas mayores de veinte años, en acuerdo con distintas instituciones de todo el país.

Con respecto a tema de formación y carrera docente, se ha avanzado en la creación del Consejo de Formación en Educación previsto en la Ley de Educación, con el objetivo de instalar un instituto universitario. Quiero resaltar que se está trabajando en la elaboración de un nuevo estatuto del docente para la formación en educación, ya que requiere determinadas características vinculadas a su forma de acceso, su evaluación y el desarrollo de actividades que no son solo de enseñanza, sino de extensión e investigación. También se está trabajando en el rediseño de los departamentos académicos y en una evaluación el plan único del año 2008 con el objetivo de elaborar un nuevo plan de estudios. Las autoridades están evaluando algunas dificultades para la culminación de la carrera producto del plan, no solo del ingreso

También hay una propuesta para promover la titulación en especialidades que tienen baja titulación como física, matemática e inglés. Además, se está trabajando en la apertura de nuevas carreras como educador social y profesores para educación técnica, así como el desarrollo y creación de posgrados.

Un capítulo especial que quiero resaltar es que ha habido avances en distintos niveles, particularmente en Primaria ya están diseñados y en educación media se está camino a eso, para determinar nuevas modalidades de carrera docente. Se da en los tres niveles e implica modificar la carrera no solo en función de la antigüedad, sino jerarquizando el desempeño en el aula, la formación y la realización de publicaciones por parte de los docentes. En el caso de Educación Primaria, ya existe una propuesta concreta. Además, es importante señalar que en el acuerdo salarial de fines del año pasado con los sindicatos de la enseñanza, se estableció que una parte de la masa salarial está destinada a este objetivo.

Con respecto a la evaluación educativa, debo informar que se ha desarrollado la evaluación formativa en línea, que es un aspecto interesante. Lamentablemente, no tenemos tiempo de desarrollarlo ahora. Podemos decir que es algo que el país del Plan Ceibal se permite y que tiene una repercusión enorme desde el punto de vista del trabajo docente y de la enseñanza en el aula. No es una evaluación que solo dé resultados e información al sistema en general, sino al docente en tiempo real, lo que permite aplicarlo al proceso de enseñanza.

Asimismo, se ha avanzado en la formación de una Comisión de implementación e implantación del INEE con un representante de las instituciones que están previstas en la ley. Nuestra idea es crear ese instituto con los recursos votados en el Parlamento para mediados de año. Además, Uruguay va a participar en las evaluaciones internacionales, por ejemplo, PISA, en el año 2012, y estamos trabajando en las tareas preparatorias del Tercer Estudio Regional Comparativo de UNESCO.

Con respecto a la gestión de ANEP, se está desarrollando un proyecto de cambios administrativos en la gestión de la educación promovido por el CODICEN. Con relación a la autonomía de los centros educativos en Primaria, se está trabajando en el fortalecimiento de las instituciones educativas promoviendo el protagonismo de los centros y una línea de llamados a concurso para que los centros sean estimulados a fin de tener mayores niveles de iniciativa.

En cuanto a la diversidad, ha habido un proceso de fortalecimiento de los equipos interdisciplinarios, que son clave para atenderla.

En el caso de los jóvenes entre 12 y 15 años hay una propuesta de ampliación de la cobertura de los talleres preocupacionales para alumnos con discapacidad de estas edades, desarrollo de distinto tipo de proyectos de innovación educativa vinculados con campamentos, situaciones de violencia, fortalecimiento de la lectura y la escritura, razonamiento, estímulo a la generalización de la experiencia artística y de la cultura científica y el proyecto de promoción de convivencia saludable.

Con respecto a la educación terciaria tenemos la instalación de estos tres centros regionales que ya señaló el señor Ministro, el avance en el plan de obras de mediano y largo plazo en la Universidad de la República, el desarrollo del Sistema Nacional de Educación Terciaria y Superior agraria, que no solo tiene vinculación con la Universidad. sino también con el área agraria de la UTU, y el avance en la instalación del Instituto Terciario Superior al que la señora Subsecretaria se va a referir inmediatamente.

Se presentó al Parlamento como ustedes saben, lo hemos discutido con la Comisión del Senado el proyecto de creación de la Agencia de Acreditación y estamos abiertos a que sufra las modificaciones necesarias a fin de que se llegue a los acuerdos para su aplicación, que creemos imprescindible. Uruguay sigue participando a través de la Comisión "ad hoc", que depende del Ministerio, en los procesos de acreditación regional ARCU-

SUR, con carreras que ya han avanzado, como en agronomía, ingeniería que se están desarrollando ahora, enfermería, arquitectura, veterinaria y odontología. En los últimos años ha habido un aumento de la diversificación de las tecnicaturas en la Universidad, de las que hay treinta y dos, y también un aumento en el número de carreras de grado, un desarrollo de la educación semipresencial y ha habido un especial interés en los acuerdos con respecto a la utilización de las nuevas tecnologías.

Creo que también importa señalar la incorporación del Hospital de Clínicas al Sistema Nacional Integrado de Salud, que es algo que no estaba directamente incluido, pero que resuelve varios aspectos vinculados con la educación universitaria.

Por último, en cuanto al tema de la Ley Nacional de Educación, además de nuestra responsabilidad que ya fue señalada por el señor Ministro de enviar los proyectos de ley para ser discutidos y acordados en lo posible con el mayor nivel de consenso para la creación de los dos institutos, el Instituto Universitario de Educación y el Instituto Terciario Superior, que fue acordado que fueran entes autónomos, obviamente estamos a las órdenes para aportar en los otros cuatro temas que se acordaron, que son de trámite parlamentario porque están vinculados con la ley de educación: la modificación de algunos aspectos de la definición de laicidad, la periodicidad del Congreso Nacional de Educación y revisar la integración de la Comisión Directiva del Instituto Nacional de Evaluación Educativa, así como rever algunas de las potestades de la Comisión Nacional de Educación.

Pido disculpas por la rapidez, pero la idea era mostrar que hay avances. Seguramente los legisladores señalarán otros aspectos, es probable que en algunos no hayamos avanzado lo suficiente, pero me parece que hay un gesto político que tiene que ver con reconocer que en este documento, en el cual trabajaron los cuatro partidos políticos, hay algo más que letra muerta y que para nosotros es un punto de referencia permanente a los efectos de avanzar en un tema que en estos días aparece como central y creo que no es de ahora, es de antes y será de futuro, que es fortalecer y mejorar el nivel educativo de toda nuestra población en función del desarrollo integral del país.

SEÑORA SUBSECRETARIA DE EDUCACIÓN Y CULTURA.- Como verán, hemos venido a rendir cuentas de lo que se hizo y de lo que no se hizo, es decir, de las distintas preocupaciones que tenemos todos en temas de educación, que diría que muchas responden a un problema de los buenos, que es que el país avanzó mucho y está requiriendo muchísimo más; está requiriendo lo que la educación nunca dio. No tenemos antecedentes de un requerimiento tan fuerte de especialidades, de capacidades, de talentos, porque realmente nunca tuvimos, por ejemplo, una desocupación tan baja, ni una industria y una producción que se estuviera sofisticando tanto; inclusive lo que parecen productos primarios a esta altura ya llevan tecnología incorporada.

Por eso, me quería referir especialmente a las dos instituciones nuevas, entroncando con el tema de los acuerdos interpartidarios. Fue acordada la creación de dos instituciones nuevas en las que se está trabajando y que tienen un arraigo muy fuerte e importante con la mayor parte de los problemas profundos planteados, que sin duda a nosotros también nos preocupan. No hemos venido a decir que las cosas están bien porque no lo están y porque si no pensáramos que hay problemas eso sí que sería alarmante pues querría decir que no estamos trabajando en cambiar, en resolver. Estamos trabajando en resolver, juntos, con las autoridades de la educación.

Estos requerimientos tienen mucho que ver con las instituciones programadas para este período y es muy importante aclarar esto en el Parlamento, porque pronto les van a llegar las propuestas de creación, y será un tema que se discutirá a nivel político, que primero se tendrá que acordar con la Universidad y con la ANEP, porque ellas intervienen sin duda, ahí habrá un papel del Ministerio como articulador entre el proyecto político y el proyecto educativo, y después habrá un trámite político en el Parlamento. Esos nuevos entes autónomos son: el Instituto Universitario de Educación y el Instituto o los institutos terciarios superiores.

¿Por qué son importantes? Sin duda son muy importantes porque, por un lado, un Instituto Universitario de Educación plantea una mejor formación de los educadores, reuniendo los mejores antecedentes que tenemos en el país, reuniendo nuestras capacidades y llevándolas más allá; reuniendo la formación tradicional de tipo normalista que ya no es así, es decir, la antigua, la tradicional del magisterio o del profesorado, en la que cada institución formaba a quienes iban a ser docentes en ella. Eso sin duda que tiene algunas ventajas: se forman muy cerca del servicio en el que van a ejercer, pero también produce una endogamia muy fuerte. Por otro

lado, tenemos la tradición de ciencias de la educación presente en la Universidad y, por otro, otras instituciones que forman educadores, como los educadores sociales, los profesores de educación física, ahora integrados en la Universidad, en el ISEF. Pero no son los únicos lugares donde se forman educadores los primeros en los que pensamos. Hay muchas instituciones que los forman y queremos recoger una cantidad de tradiciones, sobre todo para dar un título de carácter universitario que permita, por ejemplo, acceder a posgrados y también conseguir la continua fecundación entre instituciones existentes. Esta propuesta se inserta sobre instituciones existentes, por lo que es totalmente distinta de la otra de la que voy a hablar, que crea algo totalmente nuevo. Aquí, el Instituto Universitario de Formación en Educación se vincula con la formación de los maestros, la formación de los educadores técnicos, en el INET, con el IPA Instituto de Profesores Artigas, con los CERP, que son centros regionales, con los IFD Institutos de Formación Docente, con variadas propuestas como de distintas camadas y distintas generaciones que se han superpuesto, que todas tienen sus buenas cosas y que ya constituyen esto es muy interesante una red nacional, ya están presentes en muchos lugares del país. Entonces, llevar esto a una educación terciaria contribuye, por un atajo estupendo, a la territorialización, a la inserción en el territorio de la educación terciaria universitaria, de la educación de carácter superior, sin necesidad de construir una red en paralelo, yendo por los caminos que existen, con una mejor cooperación, cada uno en lo suyo.

Por viejos resquemores creo que es necesario decir que no se trata de que la Universidad le vaya a enseñar a las instituciones de formación docente. Somos buenos en distintas cosas. En realidad, los profesores universitarios, entre los que me incluyo, no tenemos formación en educación, nada menos. Así que hay muchas cosas que tenemos que oír y aprender de quienes tienen formación en educación.

La idea es, también en esta materia, admitir múltiples trayectos. Hay que admitir una formación del educador completa en una sola institución, en este nuevo Instituto Universitario de Formación en Educación. Pero también es necesario poder capitalizar los conocimientos que tienen, por ejemplo, personas que no completan la educación universitaria, que tengan la posibilidad de hacer determinado curso de tipo disciplinario, como en historia, en matemática o en arte, dentro de los que ofrece la Universidad. Tiene que haber un camino principal, que es el canónico, dentro del propio Instituto, pero se tienen que admitir esas interacciones. Eso se logra fundamentalmente a través de una evaluación en créditos, que es una herramienta; no es que el crédito sea mágico, pero permite evaluar lo hecho en otras instituciones e, incluso, fuera de instituciones, en formaciones en servicio.

La creación de una institución nueva permite que una de las piezas fundamentales sea el estatuto del personal docente, los docentes de los docentes, es decir, los docentes de este nuevo Instituto Universitario de Formación en Educación, que, como punto clave tienen que ser renovables como los docentes universitarios, siempre con acceso mediante llamado abierto, algo que va a dar una composición variada de ese cuerpo docente, lo cual tiene que ser bueno. La endogamia no es buena; lo bueno es la composición variada, que haya gente de distintas vertientes que pueda colaborar, y que hagan como ya se ha dicho, lo señaló el señor Ministro y creo que también el Director de Educación investigación y extensión en lo suyo. Deben hacer investigación en educación; no se trata de que los que van a ser profesores de matemáticas hagan investigación en matemática. Eso también lo pueden hacer y es muy importante que se vinculen con la investigación. Si me permiten decirlo: es bueno que trasmitan conocimiento vivo. No es que la matemática que enseñemos sea la misma que estamos investigando. Pongo este ejemplo porque es sobre lo que sé un poco más. Es muy distinto la persona que enseña matemáticas sabiendo que se hace matemática en el país y la que enseña solo de los libros. Sucede lo mismo con sociología o con lo que sea. Enseña conocimiento vivo y enseña conocimiento ya hecho, como si el conocimiento se hiciera en otra parte. Esta relación del docente con la investigación algo la hemos probado. Por ejemplo, hubo becas del PEDECIBA para docentes que hicieron estadías en dependencias de la Universidad, sobre todo de laboratorios, y muestra una gran fecundidad.

Ahora: hablé de la investigación disciplinaria, la investigación en biología, en historia, pero también está la investigación en educación misma, que esa sí, si no la hace el Instituto Universitario de Formación en Educación no se hace en otro lado, y está llena de desafíos. Todavía nos falta mucho para saber cómo aprende la gente, cómo aprende cada uno y para entender que no todas las personas de la misma edad aprenden las cosas al mismo tiempo. Es el paradigma en el que está fundamentalmente basada nuestra educación tradicional. Esto tiene mucho que ver con lo que decía el maestro profesor Garibaldi sobre la evaluación en línea en cuanto a que las tecnologías que parecen ser masificantes, por el contrario, pueden permitir evaluaciones personalizadas; pueden permitir seguir un avance personal, o al ritmo propio. La velocidad nada

tiene que ver con la inteligencia; la velocidad no tiene que ver con el nivel al que se llega. Hay distintas velocidades de aprendizaje y hay que respetarlas; distintos instrumentos permiten llegar a más

Hago estas menciones para ilustrar un poco en que el aprendizaje mismo todavía está lleno de incógnitas. En general, preferimos hablar de aprendizaje más que de enseñanza, porque los que somos docentes, en algún nivel sabemos que a veces entre lo que se enseña y lo que se aprende hay bastante distancia y que lo que importa es lo que la gente aprende.

Por último, quiero mencionar que esta iniciativa no me voy a extender mucho en su estructura, que está definida en muchos aspectos va a tener una ley orgánica. Una pieza fundamental es el estatuto del personal docente. La propuesta es que sea cogobernada sabemos que en eso hay distintas opiniones y estaremos a lo que decida el debate parlamentario; que sea autónoma, que no sea ni la Universidad ni la ANEP, que ninguna prevalezca sobre otra, sino que sea una nueva institución de carácter universitario, que habilite para posgrados, para una formación de excelencia y continúa, y que sea capaz de recoger distintas experiencias. Sin duda que esto influye muchísimo en la calidad, porque la calidad de la educación nunca es mejor que la calidad de sus docentes. Puede llegar a ser peor si hay otras dificultades, por ejemplo, locativas, de biblioteca o de laboratorio. Si se ponen excelentes bibliotecas o laboratorios, se los aprovecha cuando hay buenos docentes. Por eso digo que la calidad de los docentes es una cuota superior y es donde tenemos que poner más empeño, sabiendo que es a largo plazo. Se forman docentes, la carrera docente adquiere prestigio por este motivo, y también por la mejora salarial que ha tenido y que debe seguir teniendo, porque arrancó de bases muy bajas. Así, nueva gente abrazará la vocación docente, se interesará en ella porque tiene prestigio social y porque además permite seguir estudios avanzados. Por ese camino, en un tiempo no tan largo porque por suerte las generaciones académicas se suceden más rápidamente que las humanas se empieza a influir en la calidad de la educación en forma decisiva. Esto es lo más importante en la calidad de la educación.

La otra institución a la que me voy a referir a veces la mencionamos en plural porque es de vocación francamente descentralizada, insertada en el territorio, pero es una sola, así que voy a decir su nombre en singular: el Instituto Terciario Superior. Una nota al pie: ¿por qué decimos terciario y no técnico o tecnológico? Porque nos queremos referir a una variedad de formaciones que no necesariamente son técnicas, no necesariamente están vinculadas a la ingeniería o a las profesiones de tipo fabril. Pueden existir formaciones de tipo terciarias muy válidas en áreas como turismo, idiomas, contabilidad o administración. De hecho, de la investigación que se hizo para el diseño de esta nueva institución en la que trabajó una Comisión integrada por personas del Ministerio, de ANEP y de la Universidad, se llegó a la conclusión de que en el mundo hay más estudiantes de ese tipo terciario no universitario vinculados a las ciencias sociales y humanas que a las técnicas, vulgarmente llamadas duras o de la ingeniería. Por eso aclaro el término terciario que, tal vez, no dice mucho, pero no queríamos encasillarlo mal.

Hay alguna experiencia previa, pero se trata de una institución nueva. La experiencia previa que hay son los tecnólogos, que se desarrollan en convenios entre la Universidad y ANEP-UTU. El primero fue el tecnólogo en ingeniería mecánica o tecnólogo mecánico; también existen el tecnólogo químico, el tecnólogo informático. Son buenas experiencias, pero el Instituto Terciario Superior no es simplemente una suma de tecnólogos. Los tecnólogos son convenios y solo hacen educación. Aquí se trata de una nueva institución que cumpla con la integralidad de las funciones de una institución terciaria no universitaria.

Creemos que aquí se cruzan varias aspiraciones importantes. Por un lado, la de los jóvenes que quieren formaciones vinculadas con la realidad que están viviendo, que le permitan hacerse independientes, vinculadas a veces con las necesidades de trabajo que hay en el lugar donde viven porque quieren tener la posibilidad de quedarse. No digo que se tienen que atar al territorio, pero sí que deben tener la posibilidad de elegir no irse y a veces esa elección no la tienen.

También debe satisfacer la necesidad de los jóvenes de seguir estudiando; una característica importante de esta propuesta es que no está acotada en sí misma. Se trata de una formación que es reconocida para seguir una formación universitaria y no se pide empezar desde cero. Creo que eso es importante, porque el hecho de que una formación sea techada y no permita seguir, en primer lugar, es decepcionante. ¿Quién quiere renunciar a algo a los diecisiete o dieciocho años? Nadie. Pero, además, es un factor de desprestigio social y tenemos que mirar eso con atención. Por ejemplo, la UTU que no es esto, pero tiene opciones muy buenas no tiene el prestigio social que merece. Muchas veces mis colegas se roban a los egresados de UTU porque los precisan. Creo que la gente se está dando cuenta de a poco de esa situación. Este año hubo muchísimas

aspiraciones, pero en muchos casos no se le presta la atención que merece. Es decir, tener formaciones que les permitan a los jóvenes insertarse rápidamente, seguir estudiando, elegir, con diversidad territorial, porque la idea es un instituto único con un único nivel, pero que pueda tener distintas carreras en distintas sedes. Inclusive, una carrera se podrá sustanciar de distinta manera, por los docentes que tengo, por la cooperación que permita hacer pasantías, por la cantidad de estudiantes que tengo puedo dictar los cursos de distinta manera. Será una institución esencialmente flexible, generosa, abierta.

Se cruzan las necesidades de los jóvenes con una profunda necesidad de la producción en este país. Estamos en una baja histórica de desempleo, pero, además, lo que se pide no es lo que hay. Los desempleados no responden al trabajo que se está pidiendo. Este es otro problema de los buenos, pero es grave: porque una industria, para establecerse en un lugar, mira si hay telecomunicaciones, energía eléctrica, agua suficiente, y personas suficientes, talentos, capacidades, y si no los hay, no puede trabajar. En este momento, por ejemplo, en informática, se están robando a la gente. Lo que se necesitan son ingenieros, pero más que ingenieros precisan niveles medios, terciarios. Porque un ingeniero no es un programador y un programador no es un ingeniero. Entonces, aquí se satisface una necesidad de los jóvenes. Hay muchos jóvenes que entran a la Universidad, en particular a mi Facultad, y dicen: "Esto no es lo que yo quería. A mí me gusta programar. Yo no quería este tipo de curso", y, efectivamente, no es eso. Entonces, estamos cruzando una necesidad de los jóvenes con una necesidad del país que tiene una vocación productiva que requiere de estos cuadros medios. Normalmente, en los países hay más gente en este tipo de instituciones que en la universidad, y acá estamos al revés.

También estamos satisfaciendo la necesidad de producir una innovación importante y de cruzar las instituciones. Tanto el Instituto Universitario de Formación en Educación como los Institutos Terciarios Superiores tienen la vocación de amalgamar el sistema de educación público que tradicionalmente se ha hecho como en ramas que se separan y plantean caminos divergentes, y no como una especie de ciudad en damero, en la que se pueden hacer distintos trayectos y llegar a un lugar por muchas vías. Aquí se trata, justamente, de proponer guiones de unión que sean formaciones en sí mismas, pero que también permitan pasar de unos a otros y ser reconocidos.

La idea es que los Institutos Terciarios Superiores sean formaciones terciarias no universitarias con especialidad práctica, instrumental, aplicada, pero creativa y capaz de reconvertirse; que tengan una dimensión social y ética y compartan una característica terminal, pero también propedéutica en el sentido de seguir, y que se ubiquen en campus multiinstitucionales que puedan compartir con la UTU, ya distribuida en el país, con los centros universitarios en formación, o que estén cerca de un centro universitario para compartir laboratorios, infraestructura. La idea es no hacer otra red en paralelo ni para los institutos universitarios de educación ni para los institutos terciarios, sino aprovechar lo que tenemos de la mejor manera con el mínimo de adiciones posible.

Con respecto a su estructura se podría decir mucho. Lo principal que hay que decir es que tiene una estructura central mínima inclusive, la idea es que no esté en Montevideo, para arrancar con una vocación totalmente descentralizada y sedes regionales con una importante capacidad de decisión, que además puedan proponer carreras.

Se desacopla el concepto de plan de estudio del de carrera. Yo puedo tener un cierto plan de estudios que asegura la uniformidad de nivel, la movilidad, pero a la vez una instancia distinta según la sede y una capacidad de elección del estudiante que hace que, dentro de la misma sede, un estudiante obtenga el mismo título con un conjunto de asignaturas o de cursos distinto al de otro estudiante, como sucede ya con algunas carreras universitarias.

Otro rasgo importante es que tanto a nivel central como a nivel regional la estructura incluye Comités consultivos, en un caso nacional y en otro regional, donde tienen que estar integrados los trabajadores, las empresas, el movimiento cooperativo, las empresas públicas que las nombro aparte por si hubiera dudas, las organizaciones sociales, que van a ser demandantes de formaciones. Nos parece extremadamente importante, que esto responda a necesidades de la producción y que desde las sedes regionales puedan proponerse planes de estudio que después se analizarán a nivel central para que exista uniformidad de nivel. Yo creo que la frase clave es que tengan suficiente uniformidad para intercambiarse con otras instituciones o intercambiarse de lugar, y suficiente particularidad para que puedan responder a las demandas o a las posibilidades regionales.

Yo creo que estoy presenta las instituciones, los que les va a llegar para votar y no quisiera extenderme más para dar lugar a las preguntas.

SEÑOR PRESIDENTE.- Agradecemos la intervención inicial de la delegación del Ministerio.

SEÑOR GARINO.- Gracias por venir. Siempre es bueno y saludable que se generen estos intercambios y creo que el acuerdo multipartidario al que se hizo referencia no tiene que ser una fotografía del principio de una gestión. Debe haber instancias donde generar intercambios y ver nuevas opiniones sobre los distintos cambios que se van produciendo en la realidad educativa del país.

Voy a ser concreto por un tema de tiempo y a plantear cinco o seis puntos, algunos se han tocado, pero quería agregar algunas cosas.

Primero, quiero referirme al Instituto Nacional de Evaluación Educativa, que mencionaron las autoridades y al que se hace referencia en el acuerdo multipartidario. No puedo dejar de referirme a un proyecto de ley que ingresó en agosto de 2010 donde queda excluida la Universidad de la República. Considero que ahí se estaría violando el acuerdo multipartidario, porque tengo entendido que este hablaba de generar una evaluación de la educación universitaria y estaría quedando excluido; más aún teniendo en cuenta el futuro ente autónomo del IUDE que también quedaría excluido. Me gustaría incorporar en todo nivel la evaluación de la gestión, lo cual no implica, a mi entender, una violación de la autonomía, sino saber cómo medir hacia dónde se está yendo y en qué estamos errando para poder corregir.

Punto número dos: las escuelas de tiempo completo. Creo que este Gobierno ha retomado la política de las escuelas de tiempo completo, y en el acuerdo multipartidario aparece la creación de 300 escuelas de este tipo en todo el país, incluidas las 131 ya existentes. En el Presupuesto, sancionado hace unos meses, se envió la propuesta de 111 escuelas de tiempo completo que se esperaba generar a partir de su aprobación, posterior al acuerdo multipartidario acordado en mayo de 2010, con lo cual me parece que no se llega a las 300 escuelas de tiempo completo que figuraban en el acuerdo, y me gustaría afinar algún detalle a ese respecto.

Además, uno este tema con el de infraestructura. Hemos recibido un documento en el que se señala que hay grandes carencias en temas de infraestructura en todo el país. El año pasado se hablaba de unas doscientas o trescientas escuelas y en algún corte de prensa se habló de unas quinientas en las que habría errores graves y considerables. No voy a hablar de las escuelas que no puedan empezar las clases en marzo, que tengo entendido no son tantas, aunque es gravísimo; me refiero, por ejemplo, a la Escuela Checoslovaquia y a la Escuela Brasil. Hay escuelas que tienen una infraestructura muy delicada y problemas edilicios serios de suministro de electricidad y agua. Si no se llega a cubrir el problema de infraestructura grave que está denunciando el gremio, mal se puede concretar las trescientas escuelas de tiempo completo.

En cuanto a la evaluación de gestión, ya hice referencia al Instituto Nacional de Evaluación Educativa. En el acuerdo multipartidario, hay una aspiración a hacer la gestión más transparente. Yo hice algunos pedidos de informes. Principalmente, recurrí a la Ley Nº 18.381 relativa a una acción de información pública, que establece un plazo previsto de veinte días para responder, pudiéndose intimar judicialmente. He solicitado alguna información a la ANEP; esto está dormido desde diciembre. Se tendrían que articular los mecanismos por los cuales se otorga más transparencia a efectos de saber, en definitiva, dónde pedir la información y que se cumpla con la ley. La Ley Nº 18.381 dispone un mecanismo bastante ágil, que fija un plazo de veinte días para que la Administración responda. Hoy, eso no está sucediendo.

También quisiera hablar sobre las escuelas técnicas. Me parece que se ha hablado mucho del segmento de la población de jóvenes que no estudia ni trabaja, al cual hay que apuntar de forma urgente. El Instituto Nacional de Estadística ha revelado que un 72% de los jóvenes no completa la educación media superior. Esto habla de que tenemos un montón de personas que no ingresan a la educación calificada ni al trabajo calificado. La Subsecretaria hizo referencia a este tema y dejó bien en claro que tenemos bajo desempleo, pero hay un montón de oportunidades de trabajo de excelencia con las que no se puede cumplir. Se está demandando gente que sepa muy bien inglés e informática. A partir de una educación de calidad se deben generar los espacios y las oportunidades de lograr empleos de calidad, lo que hoy no se puede cumplir.

Esto también tiene que ver con cómo se está avanzando hoy en las escuelas técnicas. Quisiera que se haga referencia a ellas. Asimismo, sé que en la CETP había cupos limitados que luego se ampliaron. Quisiera que

se explique cómo se está manejando este tema.

Por otra parte, voy a hacer un comentario que no tiene que ver directamente con el Ministerio de Educación y Cultura. Me refiero a la promesa de una nueva ley de empleo juvenil. Esto es muy necesario y se está llevando adelante en la órbita del MIDES. Me gustaría saber si se ha hecho alguna articulación con el Ministerio de Educación y Cultura. Esta es una promesa del Frente Amplio. Ya pasó un año de gestión y no hemos tenido ninguna novedad al respecto.

En el acuerdo multipartidario ha habido muchas metas manejadas en general. Me parece que se está prometiendo que se van a hacer cosas y que se está trabajando para implementar las metas pero, quiero ser franco, se está haciendo poco. Se están incluyendo metas que Uruguay no las va a alcanzar como, por ejemplo, la reducción al 15% de la repetición y la cobertura educativa universal de los adolescentes entre 12 y 15 años en el año 2015. El señor Garibaldi hacía referencia a que un 96% del universo de estudiantes de Educación Primaria se iba a incorporar a primer año de liceo. Ese fue el dato que manejó, inclusive celebrándolo. Tengo una publicación de UNICEF acerca de la universalización de la educación media en Uruguay, que señala que en 1991 el 96% de los jóvenes entre 18 y 20 años completaron Educación Primaria y que esto se ha mantenido entre un 96% y un 97% hasta 2008. Esta gráfica está muy buena y trata de cómo disminuimos en tercios hasta completar la educación media superior, lo cual es muy triste. Prácticamente, la cifra se ha mantenido, con pequeños retoques, desde 1991 hasta 2008.

No somos ilusos. Las cosas no se cambian en un día. No es cuestión de cargar ahora las tintas a un gobierno de turno, pero no vemos que haya grandes soluciones. Ha habido una iniciativa importante en cuanto a impartir cursos a mil quinientos jóvenes de Educación Primaria para hacer el salto al liceo. Hay pequeñas iniciativas, pero no hay grandes cosas de fondo. Reitero que no creo que las metas se vayan a cumplir.

SEÑOR CARDOSO (don José Carlos).- La convocatoria del Consejo de Ministros al sistema educativo disparó en todos nosotros muchas expectativas; creo que el señor Ministro es consciente de ello. Me refiero a qué podía pasar en una reunión de esa naturaleza, en la medida en que el país está en medio de una tormenta quizás en el peor momento de la tormenta, no porque el sistema educativo haya estallado ahora, sino porque se ha tomado cabal conciencia en todo el país de que tiene un déficit muy importante. La cabal conciencia se tomó a partir de las evaluaciones y del conocimiento que la opinión pública tomó de los datos de la educación.

La posibilidad de que el Gobierno, que es el responsable político del sistema educativo, tome cartas en el asunto, se ocupe de ver al sistema educativo y no solo mire a la distancia a los subsistemas autonómicos de educación, es un dato muy importante. Por tanto, a esa reunión entre el Consejo de Ministros y las autoridades de la educación le asignamos un carácter muy relevante en la medida en que el Gobierno muestra una sensibilidad fuerte sobre el sistema educativo.

Para nosotros la hoja de ruta son los acuerdos que alcanzamos el año pasado. Esa es nuestra variable de trabajo, porque no estamos en el Gobierno y no manejamos el rumbo de la educación, pero sí todos los partidos políticos contamos con un documento acordado y, por lo tanto, tenerlo arriba de la mesa es muy importante. | Respecto a si el acuerdo avanza o no, señalo que entre su firma en esa mesa están sentados dos integrantes de la representación del Frente Amplio en aquel momento y hoy, han pasado unos cuantos meses. Un vistazo sobre el acuerdo en materia de cumplimiento ya puede mostrar si la cosa viene bien o no.

En la instancia presupuestal dijimos que algunas cosas se habían incorporado; desde nuestro punto de vista es una buena señal que el Gobierno haya incorporado en el Presupuesto algunos aspectos acordados con las autoridades de la educación. También es cierto que el documento de educación muestra en muchos aspectos rumbos generales y, en algunos casos, asuntos bien precisos, medibles, que podremos medir al final del período o más allá de él, porque algunos de los acuerdos alcanzados superan el Período y otros se van a ir viendo en la medida en que avancen. Ya tendríamos que estar viendo resultados.

Las autoridades del Ministerio han repasado en términos generales algunos aspectos, pero me gustaría realizar preguntas concretas sobre otros. Lo que se le comunica a la opinión pública respecto a lo que sucedió en la reunión del día lunes, son medidas concretas; que el Presidente de la República haya dicho que el calendario tiene que llegar a ser más grande que el que es, es una medida absolutamente concreta, explícita, de un asunto para algunos menor, para otros significativo: los días de clase, el calendario. El Presidente de la

República se expresó sobre el calendario y no sobre el rumbo en términos generales, no sobre la macro política en educación, sino señalando que hay interés en incrementar el calendario. La señora Subsecretaria del Ministerio de Educación y Cultura, entonces, Ministra de la Cartera, nos trajo un proyecto sobre la ley de educación que preveía el calendario, había un artículo que establecía los días de clase, pero quedó por el camino.

SEÑORA SUBSECRETARIA DE EDUCACIÓN Y CULTURA.- Eran horas de clase.

SEÑOR CARDOSO (don José Carlos).- Sí, novecientas horas de clase. El proyecto traía el calendario, después se desestimó a nivel parlamentario; todos los partidos estuvimos de acuerdo en que el calendario no debe establecerse en la ley, lo que comparto.

En materia del andamiaje directo y voy a las cosas concretas establecido en los acuerdos y sobre los que no veo señales, por ejemplo, ¿cuál es el proceso que nos va a llevar a que el primer quintil más pobre de la población tenga ciento por ciento de cobertura en los niños de 1 a 3 años? Este es un asunto clave para todos los partidos políticos, todos estuvimos de acuerdo en que el déficit en alimentación, en el trabajo cognoscitivo, en los aprestamientos en los niños de entre 1 y 3 años del quintil más pobre de la población se paga en educación primaria y secundaria. Esos son los que desertan, los que no trabajan ni estudian, los que abandonan, y muchos de ellos son los que después tienen problemas hasta con la Justicia. Entonces, tenemos que atender esa etapa. ¿Cuáles son los pasos que se están dando ya? Porque eso no es cuestión para dentro de cinco años. Si no se dieron pasos en lo inmediato, ¿cómo vamos a llegar a esa política para cubrir ese tramo etario tan relevante y tan desatendido como dijo el señor Ministro es verdad, el quintil más pobre de la población? El niño de 1 a 3 años queda ahí, con la abuela, con la vecina; no se sabe dónde queda. Pero no está siendo atendido y todos sabemos lo que pasa con un niño que no come bien a esa edad y que no tiene buena atención en esos tres primeros años de vida; ahí se juega buena parte de lo que le va a pasar después. Entonces, ¿qué pasos concretos se han dado?

En educación primaria los acuerdos dicen: "gestión descentralizada de recursos". Eso lo entiendo, es plata en la escuela, presupuesto manejado por la escuela. ¿Se están dando pasos en esa dirección? ¿Ya hay un desglose del presupuesto, de los recursos, del dinero que le va a llegar a la escuela y que la escuela va a poder administrar recursos propios?

Respecto al inglés o portugués como segunda lengua, en todas las escuelas de tiempo completo, ¿cómo se empezó a instrumentar? ¿Hay alguna pista, alguna idea de que ya se empezó a trabajar? ¿Se están formando profesores? ¿Se están convocando a más profesores? El acuerdo dice que todas las escuelas de tiempo completo tendrán una segunda lengua: inglés o portugués.

Respecto al marco de currículo flexible dentro de la escuela cada escuela tiene un componente de currículo flexible, ¿hay algún dato de que esto comenzó a instrumentarse, hay una comisión trabajando, una instrumentación para modificar los planes de estudio?

En lo que tiene que ver con las necesidades educativas especiales tan largamente trabajadas en el documento, que no refieren a las discapacidades, refieren a necesidades educativas especiales que incluyen las discapacidades, pero van mucho más allá y precisamente incorporan a los déficit educativos que nos llevan a los fracasos en los rendimientos y que no es solamente atender a los discapacitados o a los que tienen alguna discapacidad concreta sino a la dificultad de aprendizaje que en algunos campos es notoria como en matemáticas y ciencias básicas, ¿cuáles son las acciones que ya comenzaron a implementarse para que esto tenga impacto?

Finalmente, el Director de Educación decía que buscaban la concentración horaria para el cargo docente. Yo tengo noticias de que vamos al revés. Este año Educación Secundaria aplicó un sistema de distribución de horas-docente que precisamente lo que hace es subdividir más las horas y los cargos y los profesores están cada vez más separados en sus liceos. Hay una denuncia de los profesores de matemáticas presentada a la Directora Nacional de Educación Secundaria a través de la que expresan que los están exponiendo a la subdivisión de horas y liceos. Eso es precisamente lo que no queremos. Hay una nota presentada el 3 de febrero que llegó al Parlamento. Educación Secundaria va al revés de lo que ustedes dijeron, va a la división de las horas y de los profesores, es decir, cada vez más los profesores tienen menos horas, porque se trata de un sistema a través del que eligen primero quince horas, se espera, vienen los recién recibidos, eligen quince

horas, esperan, vienen los otros eligen quince horas. Entonces, todo el mundo va eligiendo quince horas y al final, de a quince horas, terminan eligiendo en el Cerro, en Malvín. Es imposible. Está escrito, está documentado y presentado por los profesores de Educación Secundaria al Consejo de Educación Secundaria en febrero, respecto a una resolución del 9 de diciembre. Es exactamente lo contrario a lo que planteaba el señor Garibaldi, que coincido, todos estamos de acuerdo en lo que dijo: tenemos que ir hacia esa concentracion, pero las acciones van al revés.

Por ahora, nada más.

SEÑOR AMORÍN.- Las autoridades del Ministerio de Educación y Cultura hicieron una larga exposición y respecto a muchos temas hay claras coincidencias, en otros, como es lógico, tenemos diferencias. Supongo que esta reunión será la primera de muchas, ha sido bien interesante y vale la pena agradecer el paso dado por el Ministerio.

Este tema da para hablar durante días, es el más importante del país y creo que estamos todos de acuerdo. En el mediano y largo plazo no hay tema más importante que la educación y además, por primera vez en bastante tiempo, la población y el sistema político en general así lo están entendiendo; todas las miradas están puestas en estos temas.

Ustedes saben que por unos pocos meses tuve el honor de ser Ministro de Educación y Cultura. Cuando estaba en el Ministerio y entre todas las cosas que uno tiene para hacer, un día llegó el licenciado Bonilla y me invitó a la apertura que al día siguiente se iba a hacer de algo novedoso como son los resultados de las pruebas de PISA. No fue ningún mérito, simplemente la ANEP hizo la invitación. Entonces, yo pregunté cómo había salido el resultado; quería saber porque iba a haber cantidad de gente. El licenciado me dijo: no sabemos, se va a abrir ahí, pero creo que Uruguay va a seguir siendo el uno América Latina, es la idea que tenemos todos. Asistimos, se abrió el resultado y efectivamente Uruguay era uno en América Latina. Por suerte se dieron los resultados generales, porque cuando hicimos el análisis bien concreto y fuimos a fondo en el tema, eran desastrosos. Cito esto para demostrar que este no es un problema de hoy. ¿Por qué eran muy malos? Porque el mejor 5% de los estudiantes uruguayos era igual a los mejores de Finlandia, que era el número uno en el mundo. Era excelente y el peor era peor que los del peor de los países de Centroamérica o de ese nivel, es decir que la desigualdad era gigantesca. |El mejor 5% estaba casi en su totalidad en institutos privados. Había un muy buen resultado dentro de la educación pública en los bachilleratos tecnológicos de la CETP. Eran los que se destacaban. El peor 5% estaba casi en su totalidad en los liceos donde iba la población menos favorecida económicamente

Este es, hasta ahora, el gran problema que tiene el país. El diagnóstico es clarísimo; todos sabemos dónde está el problema y que tenemos que mejorar la educación pública para que en el largo o mediano plazo las desigualdades económicas que se dan disminuyan, para que todos tengan por lo menos parecidas oportunidades. Como está el país hoy eso es imposible.

Todos sabemos que quizás el problema central aclaro que hay problemas a todo nivel, como ha dicho claramente el señor Diputado Cardoso sea la educación media, básica y superior. Cuando uno recorre el país y habla con la gente, los alumnos, los profesores y los padres de los chicos que van a los liceos públicos y a la CETP del Uruguay, nos dicen que quizás el problema más grave que ven es que los profesores faltan. Ese diagnóstico también lo tenemos todos: todos sabemos que los profesores no van. Yo tengo una experiencia en el barrio Reducto con cincuenta jóvenes, que he contado muchísimas veces. Obviamente, fuimos a charlar de temas políticos. Eran casi todos liceales de 15, 16 y 17 años. Algunos iban al liceo público y otros a uno privado de la misma zona; a pocas cuadras uno del otro. La primera pregunta que le hice a los chicos del liceo privado fue: "¿Faltan mucho los profesores?" Un joven vivaracho me dijo: "No faltan nunca; es un desastre. Siempre estamos esperando que alguno falte pero van todos". Cuando le pregunté al joven del liceo público me dijo: "No; en el nuestro faltan muchísimo". Me decían que faltan mucho más de lo que dicen las estadísticas oficiales, pero faltan muchísimo. Después que me fui seguí la averiguación y concluí con que muchos profesores eran los mismos, y que ganaban más en la Educación Pública que en la privada. Sin embargo, van a la privada y faltan en la pública.

Ese es un tema central para empezar a hablar. Después hablaremos de cuántos días u horas tienen que dictarse, pero no tiene sentido elaborar una ley estableciendo novecientas horas si el 30% de los profesores no van.

Hay que tener en cuenta que hubo aumentos enormemente considerables en los recursos que se vierten a la Educación Pública en el Uruguay. En los últimos cinco años seguramente se ha duplicado la cantidad de recursos que tiene la Educación Pública. ¿Cómo hacer para que ese tema se empiece a solucionar ya? Una pista la dieron el Director de Educación y el Diputado José Carlos Cardoso al decir que nos deberíamos concentrar en los lugares del trabajo, pero aparentemente se está haciendo exactamente lo contrario. Entonces, ¿a dónde vamos? Para mí, el tema es decir: "Hagámoslo", y empujemos todos en esa línea. No creo que sea tan complicado.

Concretamente, quería saber qué se está haciendo en esa línea.

SEÑOR DA ROSA.- Coincidentemente con lo que ya han expresado otros legisladores, quiero señalar que estamos en un tiempo muy especial, fermental, y como todo tiempo fermental, está lleno de desafíos y de preguntas que nos hacemos todos. En el diagnóstico en general, en mayor o menor término, todos coincidimos; tenemos claro cuáles son los grandes problemas de la educación, las cifras, los porcentajes, los resultados de algunas mediciones como el caso de las pruebas PISA. Sabemos que no es un problema de uno o dos gobiernos, sino que tiene un largo proceso, que viene de muchos años. Lo que creo que debemos celebrar como positivo es que todos los partidos políticos tenemos claro que es un tema crucial, fundamental, al que hay que ponerle fuerza, ganas y echarle el diente, porque en ello le va la suerte al país. Yo decía el otro día en un foro, realizado en esta misma sala, que el único que no lo ha hecho es el Partido Independiente, por la sencilla razón de que no ha tenido la oportunidad de ejercer el Gobierno. El problema de la educación no es del Frente Amplio, del Partido Colorado, del Partido Nacional o del Partido Independiente; es del país. Y si hay un ámbito en el cual tiene que haber políticas de Estado, es en el área de la educación. Creo que eso es fundamental, porque no estamos hablando solamente de las disputas, rencillas o diferencias de enfoques que tenemos entre los partidos políticos en un determinado momento de nuestras vidas que es el que hoy estamos protagonizando, sino de la formación de las generaciones del futuro. Yo diría que, en este mundo globalizado en el que estamos, en lo que formemos para el futuro le va la vida hasta a la soberanía misma del país.

Creo que este es un elemento que debemos celebrar, porque nos posiciona en la actitud de valorar debidamente este asunto, de ubicar en el centro de los problemas del país esta cuestión, que creo que es muy trascendente. Refleja una preocupación genérica de todos los partidos políticos que han hecho sus contribuciones, sus aportes. En otros aspectos podrán haberse cometido errores; todos los partidos que hemos ejercido el Gobierno hemos tenido en definitiva errores, aciertos, aportes y cosas que no han sido buenas; así es el arte de gobernar. Nadie puede creer que va a hacer todo bien y que va a fundar un nuevo tiempo en la vida del país; todos somos de alguna manera constructores de un tiempo que nos toca.

En función de esa realidad, es muy importante la exposición realizada sobre lo que está haciendo el Ministro, la Subsecretaria y el Director de Educación, pero también me preocupa lo que han planteado el Diputado José Carlos Cardoso y el Senador Amorín en cuanto a que las cosas deben tener un hilo conductor, central. Todo proceso de cambio requiere mucha participación y discusión, pero tiene que haber un hilo conductor, naturalmente respetando el concepto de autonomía que está protegido, ni más ni menos, que por la Constitución de la República. Entonces, ante atribuciones que estaban fundamentalmente manejadas y concentradas desde el CODICEN, y que se han dispersado de alguna manera entre los consejos desconcentrados más aún teniendo en cuenta que se crean nuevas entidades con la Ley General de Educación me planteo si no sería conveniente iniciar un proceso de cambios o de transformaciones profundas que anhelamos y estamos planteando para la educación, sin perjuicio de la discusión y de la participación que tiene que haber de todos los interesados, de los consejos y entidades que participan del gobierno de la educación y de quienes son actores de la educación. Pero tiene que haber un hilo conductor que marque los criterios rectores para que este tipo de situaciones, como la que se relataba recién, no se den. Es decir que, por un lado, estamos definiendo objetivos en un sentido, y, por el otro, hay determinadas decisiones concretas, adoptadas por algunos organismos, que van en un sentido distinto del que estamos consensuando.

Esa es la reflexión y la preocupación que quería dejar sentadas sobre este tema porque me parece que no solo es muy importante estar de acuerdo en los diagnósticos en los que, aunque con matices, en general todos coincidimos sino que también hay que establecer vías procesales claras sobre cómo ir desarrollando ese proceso de reformas o cambios dentro de un ámbito tan complejo y vasto como es el de la educación.

Gracias.

SEÑOR RUBIO.- Celebro la reunión y esta iniciativa de las autoridades del Ministerio de Educación y Cultura.

Me parece que, como lo expresaba el Senador Da Rosa, hay lineamientos de diagnóstico que son compartidos. Todos sabemos que acá hay problemas de largo arrastre. Esto no solo estuvo presente en lo que se ha dicho en esta reunión sino también en el proceso de los acuerdos en materia educativa y en el propio documento.

Estos problemas de largo arrastre, en realidad, pueden haber sido medidos por el sistema de pruebas PISA, por otros sistemas o por los resultados muy exhaustivos que uno puede extraer del anuario estadístico publicado por el Ministerio en 2009 e inclusive pueden surgir de la acumulación de información que tiene el Instituto Nacional de Estadística. Si se correlacionan y se cruzan todos estos elementos, los resultados son, más o menos, similares. Por ejemplo, si se correlaciona el nivel educativo de los jefes de hogar por deciles y los resultados que tienen los hijos según distintos medios económicos y sociales, este tipo de elementos como indicador es muy parecido al que surge en otros sistemas de medición.

Entonces, creo que lo que habría que concluir sobre la entidad del problema es que, en realidad, el problema estaba, pero hay algo que lo pone de manifiesto, convirtiéndolo en un problema importante, y en algunos aspectos, grave, de la situación educativa en el país. Y lo que lo pone de manifiesto es el hecho de que se da un proceso de desarrollo económico-social fuerte en los últimos años de manera continua, lo que hace que impacte como crisis de recursos calificados. O sea que este es el elemento revelador de la situación. Por tanto, tenemos un problema de largo arrastre, pero que se convierte en evidente cuando salimos de una situación de crecimiento liso y entramos en una fase de crecimiento importante.

Otra cosa que quería decir es que me parece muy importante que se haya celebrado esa reunión en el Consejo de Ministros porque la jerarquización aportada a esta reunión, en la que expuso sustancialmente el Ministro, pero también el maestro Garibaldi, da con los elementos centrales de lo que son las alternativas de cambio que estaban en el documento de acuerdo interpartidario, que acá están más sintetizadas o concentradas en algunas líneas de acción. Esto es aportado por el intercambio de las autoridades educativas, de la ANEP, de la Universidad de la República y del propio Consejo. Si a conclusiones similares llegamos en el intercambio político, me parece que estaríamos dando un paso que permitiría un avance muy importante. No es lo mismo decir que hay un catálogo de treinta o cuarenta cuestiones importantes, que expresar que de estas, como estrategia de cambio, se van a jerarquizar algunas.

Quisiera decir que también deberíamos ser justos porque hubo un conjunto de transformaciones que se dieron en el período anterior que son el presupuesto para los cambios que estamos programando. En realidad, se dio no solo el incremento presupuestal sino que se creó el Plan Ceibal, la Agencia Nacional de Investigación e Innovación, que ha tenido un muy buen desempeño, así como la Ley General de Educación, que ahora queremos completar en aspectos muy importantes. Asimismo, hubo experiencias, como la de los maestros comunitarios, que me parece que también son importantes y se implementó la extensión de la educación física y también de la educación sexual. O sea que hay una serie de elementos que significaron avances, pero hay que ir mucho más lejos. En eso estamos todos de acuerdo. Entonces, para mí el asunto relevante, si llegamos a acuerdos porque muchas de estas cosas pasan por el Parlamento y tienen iniciativa en las instituciones educativas y en el Poder Ejecutivo, es saber en qué tiempos son logrables las principales líneas de acción que acá se están jerarquizando y por qué pasos. En particular, la prioridad para la educación media ¿qué tipo de expresión tendría, por ejemplo, desde el punto de vista de la innovación institucional? Sabemos que 2013 es el año clave para esto, pero quisiéramos saber cómo se vienen los niveles de avance para la creación de los Consejos de Educación Media Básica y Media Superior, a lo que se hizo referencia, pero quizás sea importante ahondar un poco más.

A su vez, en lo que tiene que ver con la segunda línea que se plantea, que es la de formación en carreras docentes, que alude al problema de la concentración y la continuidad en el mismo centro educativo, pero también a la introducción del desempeño como elemento para el ascenso y no solamente la antigüedad a lo que también hicieron referencia las autoridades del Ministerio, ¿en qué tiempos se podría dar el proceso de acuerdos para aprobar una ley de creación del sistema nacional de educación terciaria y lo mismo para la institución autónoma en materia de formación docente? Creo que algo anunciaron, pero me parece importante que esto quede bien expresado en la reunión porque implica nuestro trabajo en la búsqueda de acuerdos políticos.

Con respecto a otras líneas de acción referidas a la reinserción de los jóvenes, quiero decir que hay un gran tema que es el que refiere a los que no estudian ni trabajan. Aparentemente, habría alrededor de cien mil jóvenes de entre quince o diecisiete y veinticuatro años en esa situación; acá se dieron algunos de los lineamientos. | No sé si se nos podrá informar en esta reunión; quizás sea en otra, porque acá hay muchas instituciones implicadas, varias de ellas autónomas y otras que cooperarían, ya que tienen otro nivel de vínculo con el Poder Ejecutivo y con la sociedad civil. Me gustaría saber por qué caminos y en qué tiempo se podría hacer un plan de impacto o un plan que expandiera el que se está haciendo actualmente con relación a los jóvenes que están en esta situación, y por ahí la vinculación con el mundo del trabajo. Sobre estos aspectos, que no son todas las líneas pero son algunas de las que se mencionaron, me gustaría saber si podríamos programar algún tipo de encuentro como este inclusive con las autoridades de los distintos Consejos incluidas, que nos permita tener una visualización de las líneas estratégicas de cambios y los tiempos y los planes requeridos para su ejecución. De esa manera podríamos trabajar sobre elementos a los que todos tendríamos acceso. Lo digo porque a un parlamentario puede parecerle que se está avanzando en un aspecto y retrocediendo en otro, pero quizás no tenga la misma información que los otros parlamentarios. Si socializáramos la información sobre estos aspectos, ganaríamos mucho.

SEÑOR MAHÍA.- Agradecemos la presencia de las autoridades de la Educación.

En primer lugar, quiero reconocer y celebrar yo lo esperaba que el rumbo que ha tomado el Gobierno, que aún no cumple un año, es de respeto al acuerdo multipartidario. Como se ha dicho en Sala y antes también, este es un tema que involucra a la sociedad en su conjunto y al sistema de partidos; por algo ameritó acuerdos que coincido con lo dicho aquí en algunos casos son un tanto ambiciosos en cuanto a la posibilidad de su concreción, pero que constituyen un rumbo hacia el cual como sociedad y como partidos políticos todos apuntamos.

Algunas de las preguntas formuladas aquí requieren una respuesta especializada de los organismos a los que se aludió. Hoy podremos tener respuestas profundas pero no tan concretas en función de que se requiere la especialización de los organismos, y no me refiero solo a la ANEP sino también al INAU y a los subsistemas dentro de ellos. Este es el comienzo de una serie de análisis y de cómo van aterrizando los acuerdos señalados.

El señor Diputado José Carlos Cardoso se refería a las políticas concretas respecto a los chicos de entre uno y tres años. Me parece que este es uno de los aspectos fundamentales a analizar. El Presupuesto Nacional anuncia, si mal no recuerdo, que se prevé la creación de cien centros CAIF. Quizás el abordaje de eso tenga que ver con la puesta en práctica de este anuncio presupuestal, y parte de esa respuesta digo parte de esa respuesta refiera a que los tiempos, los lugares y las condiciones de aplicación dependan de un seguimiento que todos tenemos derecho a hacer, y no solo por la investidura parlamentaria sino porque se agrega un acuerdo firmado entre cuatro partidos.

También me pareció positivo que se señalara que estos son problemas que quedan evidentes hoy no solo porque se ha evaluado y se ha difundido la problemática sino porque, como expresaba la señora Subsecretaria y el señor Senador Rubio, las condiciones actuales de crecimiento de la economía del país han llevado a que algunos de ellos, que venían de tiempo atrás, fueran más visibles, más notorios y más tangibles para la gente. Son aspectos complementarios que se están dando y que dan al sistema político uruguayo y a la educación una señal muy fuerte.

El señor Diputado Garino Gruss daba algunos datos de los años 1991 al 2008 y hacía referencia a algunos aspectos sobre los que también coincidimos. Eso es positivo.

Se hizo referencia y está en la opinión pública al tema de la cantidad de días de clase o de horas de tiempo pedagógico. Quiero decir con toda claridad lo expresamos cuando se analizó la Ley General de Educación durante el Período anterior que para mí eso no es materia legal. Lo dije entonces y lo reitero ahora: si bien estamos de acuerdo con que ese es el rumbo, creo que es materia específica de una resolución administrativa de los órganos competentes, es decir, de la ANEP. Respeto la opinión del Presidente de la República y de todos aquellos que se expresaron en el sentido de llevar este asunto a términos legales pero, compartiendo el objetivo, no entiendo que este sea el camino a recorrer.

La cantidad de horas que un estudiante está en un centro de estudio es parte de la cosa porque, tal como dije públicamente, hay dos elementos que son complementarios. Los contenidos educativos deben ir acercando gradualmente aquella pregunta que a veces se hacen los estudiantes sobre para qué les va a servir lo que están estudiando. Hace muchísimos años que esa pregunta nos está interpelando a todos. La realidad ha indicado que hoy se hace más fuerte y eso tiene que ver con los contenidos educativos en general, con el sentido que le damos a la educación y con el correlato que tiene el sistema educativo con el proyecto de país a diez o quince años que debemos mirar responsablemente.

Por último, lo referido a la gestión educativa. El señor Senador Amorín Batlle hacía referencia a una reunión que tuvo con estudiantes provenientes de liceos públicos y privados. Yo creo que todos estamos convencidos de que uno de los aspectos fundamentales de la educación pública es, mediante una mejora de la gestión desde el aula hasta el centro educativo, recuperar a las llamadas clases medias o a los hijos de los trabajadores que hoy hacen un esfuerzo muy grande por enviarlos a la educación privada cuando bien podrían hacerlo a la pública, donde ellos fueron formados y por eso hoy pueden decir: "Yo soy producto de la educación pública uruguaya". Digo esto sin ningún prejuicio hacia la educación privada. Lo digo con todas las letras: teniendo un sistema de educación pública tan extendido y prestigioso, se debe potenciar. Si abordamos eso, acortaremos la distancia que en el interior de la República ya es más corta que en la capital o en el área metropolitana. Todos sabemos que en el interior de la República, quizás por cierto control social por llamarlo de alguna manera, las diferencias entre los servicios educativos públicos y privados son bastante más acotadas. Sinceramente, uno siente que ese es el camino que podemos andar entre los partidos políticos, con un consenso mucho más fuerte. Me refiero a hacer un seguimiento cotidiano, etapa por etapa, para tener un trazado que vaya más allá de lo concreto. Por ejemplo, en los años noventa UTE comenzó un proceso de transformación muy importante. Antes, cuando se cortaba la luz, era un drama porque no se sabía ni cómo reclamar. Pasó un tiempo, pasaron distintas Administraciones y el sistema de respuesta de UTE es cada día más eficiente. | Aclaro que nombré a UTE, como podría haber nombrado a ANTEL. Lo mismo se podría decir de organismos recaudadores como la DGI. ¿Por qué? Porque tenemos recursos humanos, en este caso profesores, que en su gran mayoría hacen un esfuerzo muy grande y muchas veces el sistema no da respuestas. Hay que asumir este problema en forma personal y colectiva, sabiendo que las soluciones son a largo plazo y que exigen un rumbo sostenido.

SEÑORA MOREIRA.- Quiero felicitar la iniciativa del Ministerio de Educación y Cultura de venir a presentar su programa de trabajo a esta Comisión. Junto con el Senador Da Rosa, el año pasado en la Comisión de Educación y Cultura del Senado, entendimos que la tarea de este año era participar de la iniciativa de un gran compromiso educativo que contara con la participación, no solo de todos los partidos políticos, sino de las instituciones del sistema, y me parece que estamos en ese camino.

Con respecto al acuerdo multipartidario, entiendo me voy a referir a lo que ha dicho aquí algún legislador que ha habido avances importantes, trazados sobre la hoja de ruta de dicho acuerdo. Yo tengo un punteo de los avances que se dieron a febrero de 2011 con relación al acuerdo multipartidario en todos los niveles educativos. Parte de estas iniciativas son programas que requieren apoyo presupuestal, es decir que no han sido implementados todavía porque obtuvieron el respaldo presupuestal recién en el mes de diciembre del año pasado. Digo esto con relación a lo que se dijo en cuanto a no tomar como referencia los seis años, sino el año que ha pasado con relación a la educación, porque luego que se concrete el respaldo presupuestal para los programas que emanan del acuerdo multipartidario es cuando vamos a ver los resultados y podremos evaluar más cosas.

Otro aspecto que me parece importante es que la meta del 4,5% para la educación del Gobierno anterior y del actual compromete una masa de recursos mínimos para avanzar en el tema educativo. Como yo fui docente toda mi vida, quiero decir que los logros en educación demoran mucho en concretarse. No es que se pone plata en un lugar y se obtiene un crecimiento de la matrícula inmediato. En general, los logros en materia educativa tienen un tiempo relativamente lento. Aclaro que no digo esto para justificar nuestros problemas en ese sentido.

El diagnóstico que tenemos sobre la educación al que se refirió el señor Senador Amorín Batlle, lo tenemos desde que Rama estaba en la CEPAL, creo que durante el primer Gobierno de Sanguinetti. En aquel momento el diagnóstico ya indicaba el rezago en la educación media. Es decir que ese diagnóstico es bastante viejo. Además, señalaba el agujero que me parece que es nuestro déficit principal. Tenemos déficit en muchos campos, pero en primaria lo hacemos razonablemente bien, la educación terciaria es altamente dependiente

de los logros educativos anteriores y es en secundaria donde tenemos el principal problema. Hace muchos años que tenemos ese problema que creo que es multidimensional. Es decir que la educación es responsable de una parte y la sociedad en su conjunto de otra. Voy a decir algo que es bastante antipático y va a sonar a excusa pero está estudiado. Cuando hay una alta demanda de mano de obra en un mercado de empleo muy dinámico, que es lo que está pasando en Uruguay en los últimos tiempos, muchos jóvenes abandonan el sistema educativo porque consiguen trabajo. Quiere decir que a veces nuestros éxitos económicos conspiran contra los logros educativos. Esto fue estudiado en el último informe de desarrollo humano de Naciones Unidas del año 2008 en el cual se examina esta relación entre la demanda de empleo y la deserción del sistema educativo. Reitero que no quiero que suene a excusa, pero hay una parte de la deserción que puede estar explicada por la demanda de mano de obra en esas edades.

El diagnóstico de CEPAL en aquellos años hacía referencia a la deserción en secundaria. Lo que hemos afinado es que la deserción está muy ligada a la brecha educativa entre los más pobres y los más ricos. Esto es más reciente desde el punto de vista de los estudios. La brecha educativa requiere educación y algunas otras cosas que tienen que ver con la discusión que tenemos sobre la distribución del ingreso, la desigualdad, etcétera.

Nosotros tenemos un problema de brecha educativa que además hace que los logros educativos del Uruguay comparados con Brasil digo con Brasil que ha tenido un rezago educativo brutal en la región y no con Argentina que siempre está mejor en materia educativa estén perdiendo pie en la región. Esto es bastante preocupante para un país que tiene la perspectiva de ser un nodo en la región, en la medida en que estamos cada vez más integrados y somos un mercado de mano de obra para la región.

También quiero decir que encuentro muy atinado, además de haber conseguido tener este acuerdo multipartidario, que se priorice la educación media y se fortalezca la educación técnica.

Supongo que hay una cantidad de medidas que están hechas para retener a los jóvenes en secundaria; a mí me preocupan los que se fueron. Entonces, me gustaría tener una estimación de la población que se fue, que hoy deben ser menores de treinta años. Veo que hay un programa que se llama Aprender Siempre que está dirigido a jóvenes de más de veinte años para que puedan terminar el ciclo educativo. Probablemente hay deserción de jóvenes que trabajan y supongo que la educación media debe haberse visto muy alterada por el tema de la plataforma virtual de aprendizaje, de las nuevas tecnologías, del acceso a la información por Internet, etcétera.

Por lo tanto, quisiera saber qué magnitud tienen y a cuántas personas involucran el Programa Aprender Siempre y los programas destinados a que los jóvenes se enganchen con la educación formal mediante sistemas semipresenciales o no presenciales.

SEÑOR DE LEÓN.- Estamos viviendo un momento de verdad. La educación es clave no solo para el desarrollo de una persona, para la construcción de ciudadanía, sino para el desarrollo del país y para la transición de una economía basada en productos primarios a una economía con un fuerte componente de conocimiento. Esto en sí es también una manera de distribuir la riqueza. Es difícil hacer política de distribución en un país cuya economía está basada en componentes primarios porque son pocos los actores que poseen la mayoría de los medios de producción y muy poca la gente que pude acceder a niveles buenos de remuneración.

Creo que es importante que para la educación haya acuerdos políticos básicos porque se trata de una política de Estado. También se tienen que involucrar otros actores de la sociedad, como los docentes, porque no hay ningún cambio si no comprometemos a los docentes. Por eso me parece que no es bueno cargar las tintas en el asunto de las inasistencias de los docentes. En todo colectivo hay gente que no cumple con sus estándares para el trabajo, pero me parece que en el caso de los docentes las causas de las inasistencias son mucho más profundas. Pienso que no solo tienen que ver con el "burn out", sino con problemas de insatisfacción, que sienten que participan de un sistema que en cierta medida es una farsa, porque hay que ver con qué material humano están trabajando. Muchas veces, la tarea pedagógica no está vinculada con la enseñanza sino con situaciones muy conflictivas en el aula. Hay docentes a los que les es difícil mantener la disciplina; ha cambiado la sociedad, han cambiado los jóvenes, y es una realidad que no se veía hace veinte años.

Pero también es importante tomar en cuenta los otros colectivos. También es verdad que esto exige el compromiso de los padres cuando puede existir, porque hay alumnos que vienen de hogares desintegrados, pero aun en los hogares medianamente integrados, hay un cambio que antes no se veía en la sociedad. Lo cierto es dice que antes, cuando el hijo no rendía, se le reprochaba al hijo y se iba a hablar al liceo a ver qué pasaba y cuáles eran las causas, y hoy en día eso también pasa en los liceos privados los padres van a reprocharle al profesor por qué no pasa de clase al hijo. Hay cambios en ese sentido.

También influyen los medios de comunicación. Hoy en día, la educación no es un valor por supuesto que no me refiero a la gente que está fuera del sistema, que está excluida socialmente, sino a la gente, inclusive, de clase media y a hijos de trabajadores y trabajadoras; no se percibe la educación como un factor de crecimiento personal, de oportunidades en la vida. Y también aunque ahora hay un cierto cambio el sector del mundo del trabajo, de los empresarios, muchas veces, no apostó a la educación ni a la innovación en este país.

Es decir que la educación no es solo un tema de los institutos de educación y de los que están directamente relacionados, sino que va más allá e incluye a toda la sociedad; creo que ese debe ser el enfoque. Y también hay una fuerte responsabilidad de los medios de comunicación social en cuanto a que tienen que contribuir a desarrollar una nueva mística del país. Creo que, en ese sentido, habrá que legislar en alguna dirección para incluir valores en la sociedad que estén orientados a que la gente acceda a la educación. Para que haya educación, deben unirse dos componentes importantísimos. No se trata solo del componente estructural y de enseñar, sino que en la contraparte debe estar alguien que quiera aprender. Si no hay alguien que quiera aprender, es imposible impartir conocimiento. Por supuesto que eso depende de las cualidades pedagógicas del docente, pero hay que ver lo que es la clase en realidad. Estamos hablando de un mundo teórico; el mundo de la clase es un mundo de indisciplina, de conflictos, de problemas sociales, de problemas económicos de los jóvenes, de cantidad de situaciones que no los contienen, y de cambio de valores con respecto a nuestra generación que todavía no hemos comprendido. Entonces, creo que centrar el problema en la inasistencia de los profesores nos crea conflicto con un colectivo que tiene que ser nuestro principal aliado. No hay cambio si no tenemos a los docentes de nuestro lado.

En cuanto a las medidas, aquí se han tomado medidas concretas, y los objetivos que se han fijado se pueden cumplir. Se nos va la vida en esto. Hay objetivos que en cinco años se pueden cumplir, porque tal vez para la vida del país cinco años no sean mucho aunque en la sociedad contemporánea lo son, pero para la vida de un ser humano al que la educación toma en los períodos críticos de la vida, la educación es fundamental.

Hay otro aspecto concreto que ha tratado con detalle la ingeniera Simón y al que me quiero referir, el de los institutos terciarios superiores, que tienen una visión territorial. ¿Por qué me voy a referir a esto? Porque creo que no solamente son importantísimos para brindar oportunidades a los jóvenes, sino también si los miramos desde la perspectiva de desarrollo del país. Está demostrado hay un estudio de la Comunidad Económica Europea que el desarrollo está vinculado con la concentración de conocimiento en el territorio. Más concretamente, en Europa se observó que donde había mayor concentración de personas con educación terciaria, había más educación. Un ejemplo es Finlandia, así como de Corea o Singapur. Pero en Finlandia, es bien claro cómo la instalación de centros tecnológicos cambió la perspectiva del país, junto con el desarrollo de un sistema nacional de innovación, que es fundamental. El Sistema Nacional de Innovación, la relación entre la academia, los sistemas de educación, el sector privado y el Gobierno, trabajando sinérgicamente y en el territorio, es algo fundamental. No hay desarrollo si el conocimiento y la innovación son externos al territorio. Muchas veces, en este país, se creyó y así sucedió, por ejemplo, en la industria textil que comprando máquinas usadas del exterior íbamos a sobrevivir, cuando en otros lugares la gente estaba desarrollando nuevas tecnologías con los ingenieros en el territorio, y haciendo innovaciones sobre esa tecnología, y eso fue lo que aumentó la competitividad.

El desarrollo y la innovación necesitan personas que tengan conocimiento, y creo que ese es un factor clave de estos institutos terciarios superiores, sobre todo, en la veta relativa al componente tecnológico y vinculado también a la pertinencia de la economía regional. Creo que es clave instalarnos rápidamente en ese sentido, y me parece que una de las conclusiones más concretas de esta reunión es que todos acordemos que antes de que termine el primer semestre, o al principio del segundo, esté prácticamente liquidado el asunto del instituto terciario, porque perder un año más es mucho tiempo para las posibilidades que tenemos con esta propuesta, que es innovadora en el país.

Así que creo que es importante que logremos un acuerdo. Como esto implica una coordinación entre la ANEP, la Universidad, otros institutos del Estado y el Ministerio, y, obviamente, también requiere una decisión legislativa un acuerdo entre todos los partidos, creo que lo ideal sería dar un rápido procesamiento al asunto de los institutos terciarios superiores, con una visión territorial nacional, junto con la Universidad, formando los campus, y junto con el sector privado y con el empuje del Estado, porque esto es clave para el desarrollo del país.

SEÑOR CARAM.- Reitero el agradecimiento a las autoridades del Ministerio por el hecho de que estén hoy aquí presentes. Bienvenido el debate educativo, bienvenidos estos tiempos deliberativos en este tema que, evidentemente, es el más importante que tenemos para tratar hoy en el país. Además, como de costumbre, no puede ser de otra manera, es el Gobierno el que impone la agenda política en el país, y así lo ha hecho el Presidente desde el día que asumió con el tema de la educación y hace pocos días cuando convocó a la cumbre educativa

Naturalmente, eso hace que quienes tengamos la posibilidad de debatir y deliberar sobre estos temas, ampliemos nuestro espectro de trabajo y opinión y, por lo tanto, el tema se haga mucho más actual.

Nosotros no queremos plantear una pregunta sino una reflexión y trasmitírsela a las autoridades, y tiene que ver con las cuestiones prácticas de la implementación de cualquiera de estos aspectos contemplados en el documento del acuerdo interpartidario o en las propuestas del Gobierno y del Presidente Mujica, ya que, inclusive, muchas de ellas surgen de sus palabras, y coincidimos plenamente en que tienen que ver con la parte humana que implica la educación.

Nosotros estamos convencidos de que en una situación de crisis como la que está haciendo eclosión hoy por algo que es obvio, se marca más claramente, con mayor intensidad, que la demanda técnica de la sociedad forma más que las mejores diez universidades. Entonces, es evidente que ni este Gobierno, ni el anterior, ni ninguno, pudieron estar a la altura de un crecimiento en lo que hace a la formación educativa acorde a lo que fue el crecimiento económico, ya que, prácticamente, llegamos al piso de la historia del país en el año 2002 en términos de economía, y luego, tuvimos un crecimiento casi exponencial. Entonces, es evidente que no se puede cubrir desde lo educativo en forma rápida, contundente, esa demanda que ha generado la sociedad en cuanto a lo técnico, educativo y profesional se refiere. Eso le ha pasado a Brasil y a muchos países, que después tienen que rever sus modelos educativos porque trabajan intensamente desde ellos para suplir esa demanda técnica que existe desde la sociedad; luego, se cumple, y después, empieza a darse un proceso de transformación de la sociedad en el que se van exigiendo determinadas especialidades, a veces, en ramas nuevas, o la profundización en la formación. |Nosotros somos un ejemplo más. Por suerte, podemos estar hablando de esto, y bienvenido sea el crecimiento económico; reconocemos el menor índice de desempleo de la historia del país, sin ningún tipo de prurito.

Como hijos y padres en esta Patria, queremos que nuestros hijos y nuestras generaciones posteriores sean mejores que nosotros. Los que tuvimos la oportunidad de estudiar, queremos que nuestros hijos estudien y se formen más y mejor. Aquellos que no tuvieron la posibilidad de estudiar, desean que sus hijos estudien, que se formen más. Hoy, podemos visitar a cualquier ciudadano del país, que se encuentre en cualquier condición, desde un asentamiento hasta uno barrio de los más privilegiados de la capital del país, y ver que su aspiración es que sus hijos estudien para que no sean iguales a ellos y puedan tener más y mejores oportunidades.

En ese sentido, tenemos la visión de que el sistema educativo uruguayo en su conjunto, evidentemente, debe contar con el acuerdo, la contemplación o la coincidencia del sistema político, debe encarar con realismo puro lo que es el sistema educativo nacional y lo que es la sociedad uruguaya en su conjunto. Creo que el sistema educativo uruguayo debe apuntalarse en otras ramas que no son nada menores, por ejemplo, que los centros educativos deben ser un centro de contención, de amparo, un lugar en el que a los niños, a los jóvenes, a los adolescentes, se le dé coincido plenamente con lo que expresaba el señor Presidente días atrás, cariño, amor, comprensión y también se les dé alimentación; que se los pueda educar y enseñar buenos hábitos y costumbres. Si esa es la situación y amerita que un porcentaje elevado de los centros educativos del país deba ser así, hay que asumirlo y proceder como se viene haciendo frente a muchas circunstancias. Quizás no sea suficiente. Pero se debe volver a ese perfil de centro educativo en el que los docentes tengan mayor sentido de pertenencia. Es muy difícil que con tan poco sentido de pertenencia puedan hacer una tarea adecuada.

Evidentemente, hay que cubrir las necesidades que existen de las horas docentes; podemos poner un caso extremo. Pero, por ejemplo, el docente en el área rural, ya sean escuelas o liceos, va de mañana en el ómnibus y vuelve en el otro de la tardecita. Va y cumple con sus horas; educa, forma, etcétera, pero vuelve y se pierde la referencia de la escuela. Con esto no estoy diciendo que lo de antes fue mejor. Estamos en el siglo XXI, y queremos que el sistema educativo esté acorde a las necesidades del mundo y de la sociedad actual. Simplemente, menciono este ejemplo para entender lo que significa cuando una maestra o maestro era Director y maestro de un centro educativo y vivía en el lugar. Hoy, con estos liceos en el área rural que tienen docentes escalafonados, que van por dos o tres horas por día y tal vez solo los martes y jueves, se despersonaliza, se deshumaniza el centro educativo. Ven un rato a la maestra o al profesor, pero no se pueden entablar los vínculos que se necesitan. Pongo este caso como de los más extremos entre el centro educativo y la comunidad.

Creo que esas cosas son instrumentos, cuestiones prácticas que hacen a la cuestión, que trascienden y van más allá de lo que son los acuerdos políticos. Además, me parece que es muy bueno porque, precisamente, es el Poder Ejecutivo, a través de los diferentes organismos, entes autónomos u organismos desconcentrados el que tiene a su disposición la posibilidad de implementar estas medidas. Pero, por favor, vamos a pedir por intermedio de las autoridades del Ministerio de Educación y Cultura que los desconcentrados se pongan en sintonía y se "aggiornen" con la voluntad política del Gobierno. No podemos estar discutiendo cosas en las que todos podemos aportar a la solución final, cuando, de repente, los consejos están operando en contrasentido desde el punto de vista práctico en lo que hace a la operativa en sí de los centros escolares y de la educación. Es un punto que hay que poner arriba de la mesa. El Poder Ejecutivo tiene las potestades para implementar medidas rápidas.

Hay un ejemplo que todos conocemos. En los centros educativos en los que se brinda alimentación a los alumnos, cuando el Director o Directora es buena persona y buen administrador, siempre hay buena comida y en cantidad suficiente. Sin embargo, cuando no son buenos administradores, la comida no alcanza o es de mala calidad.

Conociendo la realidad que es común a todos, tenemos que poner esas cuestiones arriba de la mesa para implementar rápidamente medidas que no precisan de otros consensos o alguna reunión más, sino que hay que aplicar medidas e instrumentos prácticos que lleven a facilitarle las cosas al funcionamiento entero del sistema educativo. Pero por sobre todas las cosas, debemos apuntar al gran objetivo que es educar más y mejor.

Nosotros sabemos que hay docentes y egresados de la Universidad de la República que escriben con faltas de ortografía. No es cuestión de un solo gobierno; sabemos que el problema se debe a un proceso. No es lindo reconocer estas cosas, pero están en la expresión del problema de la educación de nuestro país.

Por lo tanto, creo que hay que convocar a la rápida acción de los desconcentrados, ya que disponen de los medios necesarios. Estamos de acuerdo en que, por suerte, tenemos un presupuesto muy abultado; ojalá fuera mayor. Vamos a ver si con esta cantidad de dinero que el Parlamento le dio al presupuesto de la educación, se puedan hacer más y mejores cosas.

Vamos a tratar de recuperar a todos los alumnos que van cayendo fuera del sistema. Creo que no hay que olvidarse de los contenidos. No sé si debemos recordar que energía cinética es igual a masa por velocidad al cuadrado sobre dos o el Teorema de Pitágoras, pero creo que debemos ir al contenido. No puede ser que nuestros jóvenes se comuniquen con cuarenta vocablos; quizás para ellos es suficiente, pero queda a la vista que, después, no les es posible seguir formándose, ni siquiera en las asignaturas de ciencias exactas. Evidentemente hay cuestiones tecnológicas que conspiran para que eso sea así.

Creo hay técnicos, profesionales, inclusive, eminencias de la educación en nuestro país, gente con muchas condiciones, que desde el punto de vista técnico tienen las facultades y potestades para poder comenzar a instrumentar, o seguir instrumentando, cosas que nos parece que están muy bien.

Desde esta banca, con total humildad, estamos diciendo que hay medidas prácticas que se pueden implementar rápidamente que, quizás, no necesiten de tantas cuestiones o acuerdos. Tal vez, todas ellas pueden estar contempladas dentro del acuerdo interpartidario para poder hacer más visible y palpable estas cuestiones y así darle el mensaje a la gente con una realidad que muestre que se están tomando medidas que desde lo práctico, desde el orden, están llegando. Reconocemos que hay que entrar en el terreno de las

estadísticas, pero el ciudadano común, ese que quiere que en la escuela o liceo le digan a sus hijos lo que no es capaz de decir como padre en su hogar, también demanda de nuestro sistema educativo una nueva faceta que antes no tenía.

Apelamos al sentido común de todos y al corazón de las autoridades, de todos aquellos que están involucrados en el sistema educativo, para que se puedan hacer cosas en forma más ágil, más allá de que se debe continuar en la senda que se venía transitando en función de los acuerdos interpartidarios.

SEÑOR GARCÍA (don Mario).- Voy a ser breve porque ya se han vertido muchos conceptos.

Creo que la opinión es unánime en cuanto al diagnóstico de la situación educativa en el país. Hemos visto cómo los responsables políticos de este Gobierno han tomado la situación como uno de los temas de futuro.

Quiero resaltar que la cuestión educativa pasa por el Gobierno, por los responsables políticos, por los responsables técnicos, pero también por los parlamentarios que jugamos nuestro papel, desde la oposición, aportando ideas y tratando de empujar todos para el mismo lado, como bien se ha dicho acá.

No me quiero olvidar de mencionar dos agentes que también están involucrados en el tema educativo y que tienen una gran importancia. Me refiero a los sindicatos de la educación, a la sociedad en general y a la familia en particular. Sabemos de la estrecha relación que durante muchos años el Gobierno ha mantenido con los sindicatos, y nuestra pregunta es si les han hecho propuestas concretas en cuanto a la transformación que debe tener la educación. Nos enteramos a través de la prensa que en materia del Estatuto Docente se habría presentado alguna propuesta, pero no tenemos la información de que eso sea cierto. Queremos saber si se han manejado ese tipo de propuestas, y, en caso contrario, si se han propuesto ámbitos de discusión a los efectos de generar un clima de concordia entre todos los agentes.

Por otro lado, queremos saber si está previsto implementar una agresiva campaña publicitaria hacia la familia respecto de la importancia del rol que tiene que jugar en materia educativa. Hoy, cuando nos estamos acercando al comienzo de las clases, es muy común escuchar decir a los padres: "Por suerte comienzan las clases". Lo dicen todos los padres en el sentido de que van a tener cuatro u ocho horas en las que los chicos no van a estar bajo su responsabilidad sino en la escuela o en el colegio. Creo que la familia uruguaya va a jugar un rol preponderante y va a ser fundamental para que todas estas medidas que se están tomando puedan realmente surtir el efecto que queremos.

Si los padres siguen no me ha tocado ser padre con esa mentalidad de que la escuela es el lugar donde quedan los chicos el tiempo en que se van a trabajar, vamos mal. Para eso, creo que implementar una política publicitaria agresiva debería ser fundamental, a fin de tomar conciencia de que este es un problema de todos.

Las acciones que puedan tomar los gobernantes se están tomando. Todos hemos opinado, con distintos matices, que las medidas están bien encaminadas y que se están cumpliendo los acuerdos que oportunamente se firmaron. Considero que, o todos empujamos para el mismo lado y nos mentalizamos, o los esfuerzos que se hagan darán resultados, o no, dependiendo del tiempo. Esperamos que todo sea para bien de la sociedad en general.

SEÑOR PRESIDENTE.- Antes de dar la palabra al señor Ministro, y tratando de ser lo más breve posible, quiero hacer algunas reflexiones.

Me parece muy importante que hoy estemos aquí, al comienzo de un nuevo Período legislativo, tomando los acuerdos multipartidarios como eje de ruta para analizar lo que tiene que ver con la educación.

Creo que es muy importante que el 10 de mayo del año pasado se hayan firmado acuerdos multipartidarios en esta área, que, muchas veces, era sujeto de un permanente tironeo y de un chisporroteo por temas banales, y que se haya comprendido a cabalidad que, en definitiva, la educación es una construcción colectiva y que en esa construcción colectiva tenemos que estar absolutamente todos. De alguna manera, he sentido, en el tenor de las distintas manifestaciones coincidiendo o discrepando, un compromiso.

Evidentemente, en los grandes problemas que tenemos en la educación hay núcleos durísimos, y voy a mencionar dos de ellos. Uno es la estratificación social, que la educación no es capaz de revertir, y que, de

alguna manera, está reproduciendo. No es un problema de ahora, también es de antes, y exige un compromiso colectivo, una integralidad de acciones. Aquí no hay una medida mágica que tiremos a nivel mediático como para decir: "Con esto se resuelve". Si nosotros, actores políticos, que somos adultos en el tema, decimos eso, es porque, de alguna manera, estamos engañando a la población. Creo que este problema exige una integralidad de acciones y todos debemos comprometernos ea ello.

El otro núcleo duro que estamos identificando hay muchos más es la educación media. Me parece enormemente positivo que en los acuerdos multipartidarios de la educación se hayan establecido acciones dirigidas directamente al sector de la educación media, pero también tenemos que ser conscientes de que si no podemos solucionar la educación en la primera infancia y la educación inicial en los sectores de menores ingresos y de más carencias culturales, no lograremos nada. Porque, en definitiva, estos problemas que revientan en la educación media, en un muy buen porcentaje yo diría en la mayoría, se están originando en los primeros años de vida. Entonces, evidentemente, para poder solucionar los problemas de la educación media, no podemos atacar solamente las consecuencias que hoy se quieren atacar, sino los problemas que se originan al principio. Por eso, comparto la preocupación que en ese sentido, más allá de los números y lo que pueda haber, manifestaba el Diputado José Carlos Cardoso.

Para terminar, voy a referirme a dos o tres cositas más. La formación docente es básica. En la educación, es un área del Estado donde las cosas cambian, no porque haya mayores recursos técnicos o materiales, sino porque se cambia el elemento humano, fundamental en el proceso educativo, ya que el docente es el número uno dentro del sistema. Para eso, hay que ayudar a cambiar y a mejorar el docente que tenemos a través de la formación. Como decía la Senadora Moreira, los resultados no se ven a corto plazo, porque si nosotros tenemos que capacitar, formar y reactualizar, mientras hacemos ese proceso y repercute en el alumno, lamentablemente, pasa bastante tiempo.

Pero no se trata solamente de la formación docente. Coincido con cosas que se han dicho acá, sobre todo, del lado de la oposición, en el sentido del compromiso del docente. Si no hay compromiso del docente, independientemente de la formación que se pueda tener, poco se puede lograr.

Tampoco echemos la culpa hacia un determinado sector, que es lo que está de moda. Eso me hace acordar a las reuniones de vecinos que se hacen por temas de seguridad cuando se ha producido un hecho violento. Unos dicen que la culpa la tiene la Justicia; otros, que la tienen los legisladores, el Poder Judicial, los Fiscales, etcétera, y se la pasan unos a otros. Y todos son responsables. En lo que tiene que ver con la educación, somos todos absolutamente responsables: los docentes, los padres y la familia, y todos los que estamos en la cosa pública: las autoridades ministeriales, las de la educación, los parlamentarios. Yo me alegro aunque no me alcanza, porque de lo contrario, nos estaríamos dando por satisfechos de que acá, en el Parlamento, se estén dando pasos positivos en el sentido de construcciones colectivas.

Quiero felicitar al Ministerio de Educación y Cultura porque, a menos de diez meses de haberse firmado los acuerdos multipartidarios en la educación, ha venido por su propia iniciativa al Parlamento a presentar lo que entiende su evaluación, a someterse a una evaluación colectiva. Espero que dentro de otros diez meses, o en el tiempo que corresponda, podamos estar viendo que la cosa va fructificando.

SEÑOR MINISTRO DE EDUCACIÓN Y CULTURA.- Para todo el equipo del Ministerio, ha sido muy enriquecedor escuchar las opiniones y las preocupaciones de los legisladores.

Trataremos de contestar brevemente la totalidad de las preguntas, pero primero lo primero. Entiendo que para nuestro equipo del Ministerio, esta ha sido una reunión importante, enriquecedora. Coincidimos con los legisladores en que es central hacer un seguimiento del avance de los acuerdos interpartidarios en educación. Tal vez, las dos Comisiones de Educación y Cultura puedan pensar en algún tipo de instancia, con cierta regularidad, un espacio donde se pueda seguir la marcha de este proceso. Sin duda, el tema de los tiempos es complejo y hay distintos niveles de preocupación. Pero más allá de las intenciones, que cuentan, hay que fijar rumbos, políticas y acciones. Tener un espacio de seguimiento puede ser bien importante, reafirmando con fuerza el compromiso de un acuerdo nacional y marcando el rumbo de esa expresión que surgió aquí, como también espontáneamente en la reunión de trabajo en el Consejo de Ministros con las autoridades de la Educación, sobre ese compromiso de una sociedad, del país todo, con la enseñanza, con el aprendizaje. Creo que ese espacio se construye. Un ámbito como este puede ser importante para acompañar la marcha, exigir el cumplimiento y compartir las preocupaciones y apreciaciones en las distintas actividades. Hablamos de

rumbos, de grandes políticas y de acciones. Pueden haber acciones muy exitosas, pero el rumbo y las políticas no ser los adecuados, o al revés: pueden haber políticas y rumbos acertados que no se acompañen de acciones adecuadas. Estamos todos de acuerdo en que los cambios son necesarios, pero no son inmediatos y se construyen. Esto no es una carrera, no son cien metros llanos, sino que es un trayecto importante. De allí la necesidad de implementar políticas de Estado. Tal vez sea importante realizar ese seguimiento del trabajo que permita evaluar los resultados, o exigirlos, pero permanentemente midiendo si estamos en el buen rumbo.

Dejaría en manos de las dos Comisiones evaluar la forma de mantener un espacio de esta naturaleza. El Ministerio asume el compromiso y pone de manifiesto su entusiasmo en una propuesta de esta naturaleza.

Vamos a intentar ir rápido con las respuestas. Quiero empezar por una reflexión que hacía el señor Senador Da Rosa en lo que tiene que ver con el hilo conductor y la multiplicidad de ámbitos que se están generando, que va a requerir de una interacción compleja de las interfases. Estamos viendo que el hilo conductor es el Sistema Nacional de Educación Pública como tal. El Sistema tiene una Comisión coordinadora que hoy integran, por ley, la Universidad de la República, la ANEP y el Ministerio de Educación y Cultura. Seguramente, ese Sistema y esa Comisión deban asegurar ese hilo conductor. Así vemos las cosas. Tal vez con el tiempo, si el trabajo avanza y hay éxito en las distintas propuestas, la complejidad de los sistemas que se van a crear requiera algún tipo de ajustes. Entendemos que el centro de gravedad debe ser ese sistema creado por ley.

En ese sentido, quiero señalar que esto va cobrando cuerpo y se va fortaleciendo. En diciembre del año pasado, el conjunto de los actores del Sistema Nacional de Educación Pública, las distintas autoridades, se reunieron con las Comisiones Departamentales de Educación de departamentos del este del país. La reunión se realizó en Treinta y Tres, con cinco departamentos. Recuerdo que las Comisiones Departamentales, que se instalaron durante todo el año pasado, convocan a los representantes de los distintos componentes del sistema educativo e incluyen a las autoridades locales en educación en primera infancia, a la educación técnica y a la educación no formal, al lado del resto de los sistemas. Esa reunión de trabajo fue la primera, donde hubo una interacción entre las autoridades locales, de terreno, y las autoridades centrales. La próxima reunión se realizará el 31 de marzo en Artigas y se convocará a todas las Comisiones Departamentales de Educación de todos los departamentos del norte del Río Negro. La siguiente reunión se realizará a principios de mayo, muy probablemente en la ciudad de Trinidad, con el resto de los departamentos, incluyendo a Montevideo. Esto muestra cómo se va trabajando para fortalecer ese hilo conductor que entendemos que es el Sistema.

Otro de los temas planteados es cómo el sistema educativo tiene que compartir responsabilidades con otras instituciones y otras acciones cuando se atacan determinado tipo de problemas, como por ejemplo la población joven que va quedando por el camino y queda sin trabajo, y las familias que no apoyan cuando pueden estar presentes, en fin, todo eso exige una confluencia de actores. En ese sentido, se está trabajando en varias propuestas. Uno de los legisladores habló del compromiso de juventud y trabajo, coordinado por el Instituto de los jóvenes del MIDES y el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, con la participación del Ministerio de Educación y Cultura. Otras iniciativas están a cargo del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, en coordinación con el Ministerio de Educación y Cultura, e instituciones como el INEFOP Instituto Nacional de Empleo y Formación Profesional y otros, para atacar el problema de la necesidad de espacios que permitan recuperar capacidades y encuadrar a aquellos que se fueron desgranando del sistema educativo. Tal vez lo dejo planteado como una posibilidad para esos aspectos específicos podría ser interesante tener una reunión de trabajo en este ámbito con los distintos actores institucionales.

Respondiendo a la señora Senadora Moreira y para dar alguna idea de cifras, podemos considerar cohortes de cincuenta mil individuos por edad aproximadamente. Entre los 15 y 20 años, los datos que tenemos de jóvenes que se desvinculan del sistema educativo y que no encontramos en el mundo del trabajo, están entre un 11% y un 12%. De allí se puede calcular el universo de esa población. De 20 años en adelante, los porcentajes cambian. Para dar una idea del volumen de las acciones que se están emprendiendo, debo decir que el horizonte del Programa "Compromiso Educativo" es de 10.000 jóvenes; vamos a ver si podemos llegar más lejos en este quinquenio. Los CECAP Centro de Capacitación Profesional, que hoy son diez en todo el territorio nacional, encuadran un poco menos de 1.500 jóvenes. Se trata de jóvenes de 15 a 20 años, de contextos sociales críticos, que se desvincularon del sistema educativo, que tienen pequeñas becas, se quedan tiempo completo en el Centro, aprenden oficios, y con el apoyo de la UTU y del Consejo de Educación Secundaria se realizan programas para el reenganche educativo. Los programas son muy exitosos. Estamos proponiendo casi duplicar la cobertura de estos Centros en este Período. Hay otras iniciativas similares que

cubren universos de ese volumen, considerando que estamos pensando en un total que puede estar entre 25.000 y 30.000 jóvenes para esa franja etaria. Si seguimos hasta los 29 años y consideramos esa población que se ha desgranado del sistema educativo, ahí los números son distintos. Por eso insistimos tanto hoy en la población de jóvenes y adultos que caen fuera de las estadísticas. Cuando hablamos de las franjas de entre tal edad a tal edad, cada año hay un componente que se nos va en las estadísticas, pero su situación con relación a la educación no cambia, por lo cual también tenemos que estar pensando en esas poblaciones.

Podemos seguir trabajando en estos temas. Hay datos en el Anuario que les hemos hecho llegar. Creo que el dramatismo que tiene esta situación llevó a que en la tapa del Anuario encuentren los datos de escolarización por edades y separados por quintiles de ingresos. Me parece que esta imagen es tremendamente clara y muestra la dimensión del problema y de los desafíos.

Cedo la palabra al maestro Garibaldi para contestar alguna de las otras preguntas y luego prosigo.

SEÑOR GARIBALDI.- Me parece necesario ir respondiendo alguno de los planteos señalados aquí.

Antes quisiera hacer una observación general. Nuestra concurrencia no es exclusivamente para decirles: "Tout va très bien, madame la Marquise". No es: todo está bien y alcanza con que vengamos y digamos que todo está maravilloso. La idea es marcar los avances que en algunas líneas son muy importantes, en otras probablemente sea necesario dar mayores impulsos en el futuro, siempre en el entendido de que estos acuerdos constituyen un aporte como lo señalaba el señor Diputado Mario García para promover un compromiso que incluso vaya más allá de los sectores políticos. Creo que la reunión del 14 de febrero contribuyó a que no sean solamente los sectores políticos, sino también las autoridades de la educación, y que además incluya a la familia, a los docentes y diría que a los estudiantes, que forman parte de lo que es el aspecto sustancial de cualquier sistema educativo, que son quienes tienen que ejercer el derecho a la educación.

El otro aspecto, que fue señalado por la señora Senadora Moreira, es que por lo menos algunos de los temas que están planteados que tienen que ver con lo presupuestal se encuentran en plena etapa de ejecución. Por ejemplo, el planteo que hacía mi colega José Carlos Cardoso vinculado a la situación de los niños pequeños, sobre lo cual efectivamente todos compartimos que la atención de la primera infancia es central y que particularmente los que están vinculados a los quintiles más bajos de la población necesitan precisamente de políticas y de acciones. Bueno, el Presupuesto fue votado en diciembre y hay que tener en cuenta las políticas del INAU. La atención a la primera infancia es pluriinstitucional: el INAU tiene una parte de la responsabilidad, el Ministerio de Educación y Cultura tiene otra, la ANEP tiene otras, y más allá de que funcionamos en un proceso de coordinación creciente quiero señalar que en el Presupuesto se votaron partidas muy importantes lo señalaba el señor Diputado Mahía para la creación de alrededor de cien instituciones que permitirán avanzar, no solo en atención semanal como sucede actualmente para los niños más pequeños, sino avanzar progresivamente en atención diaria, por lo menos en los niños menores de dos años. El señor Diputado José Carlos Cardoso se refería a los niños de uno a tres años, imagino que estamos de acuerdo en que se empieza antes. Inclusive, hay programas de trabajo conjunto entre el INAU, el Ministerio de Salud Pública y el MIDES que desarrollan políticas de atención de los llamados treinta y tres meses, es decir, los dos años de vida más los nueve meses de embarazo, que hacen a una política integral.

En primer lugar, quiero decirles que en el Presupuesto se incorporaron recursos importantes para hacer una extensión de los Centros CAIF y de los centros diurnos que van a atender fundamentalmente al primer quintil de pobreza.

En segundo término, ha habido una preocupación también del señor Diputado José Carlos Cardoso vinculada al desarrollo de la autonomía de las escuelas y particularmente en el tema presupuestal. Insisto en que los temas de protagonismo de los centros educativos y particularmente de las escuelas están dentro de las prioridades del Consejo de Educación Inicial y Primaria, inclusive dentro de las prioridades de la ANEP, del CODICEN y se han planteado algunas líneas de trabajo. Una es la transferencia de recursos, que inclusive sin las partidas que fueron votadas en el Presupuesto se comenzaron a hacer. Por ejemplo, los recursos para la reparación de las máquinas del Plan Ceibal fueron transferidos directamente por el Consejo de Primaria a las escuelas para que sean estas las que definan si corresponden esas reparaciones. Además, en caso de que exista menos necesidad de reparaciones ese dinero queda para la escuela a los efectos de hacer tareas y políticas vinculadas a las nuevas tecnologías. Es un mecanismo bien interesante para señalar que aquellas

escuelas que tienen políticas de mejor relacionamiento con los niños y con las familias y que logran que las roturas de las máquinas sean menores tendrán más posibilidades de tener recursos.

Otra línea de política que ya se inició son los de llamados a concursos que sean evaluables para proyectos desarrollados en la escuela. Parece interesante que no se trate solamente de otorgar plata a cada escuela que también es una política de transferencia de recursos que se va a iniciar, sino también de elaboración de proyectos y de propuestas que luego puedan ser evaluables a través de mecanismos e indicadores correspondientes. Quiero señalar que esta política de transferencia de recursos y de responsabilidades ya se ha iniciado, más allá de que todos sabemos que esto es un proceso que nos va a llevar tiempo y quienes conocemos el sistema sabemos perfectamente que una cosa es pedir mayor descentralización y otra es asumir mayores responsabilidades, que son dos aspectos diferentes. Pero vamos en ese camino y creo que en sintonía con lo que está señalado en los acuerdos interpartidarios.

Con respecto al desarrollo de las políticas lingüísticas y particularmente la enseñanza de inglés y portugués, en el caso de Educación Primaria se ha creado un Departamento de Segundas Lenguas no sé exactamente, pero no tiene más de cuatro años de existencia para desarrollar por primera vez políticas permanentes de educación en segundas lenguas, el portugués particularmente en zonas de frontera y el inglés en las otras escuelas. En el Presupuesto se han solicitado recursos para la creación de por lo menos 238 cargos de profesores de inglés y portugués que van a permitir avanzar en esta línea que señalaba el señor Diputado y con lo cual acordamos absolutamente.

El señor Diputado José Carlos Cardoso hizo un planteo que me genera ciertas dudas. En realidad, los acuerdos interpartidarios no hablan de flexibilidad curricular en el caso del programa escolar, sí hablan del mayor protagonismo vinculado al papel de las escuelas para la toma de decisión en los planos de los proyectos pedagógicos, y creo que está más en línea con el segundo aspecto que nosotros señalamos.

El nuevo currículo de Educación Primaria va a cumplir prácticamente su segundo año y obviamente está en permanente evaluación. Se ha conformado una Comisión para evaluarlo, pero lo que está planteado es que los centros pedagógicos presenten proyectos pedagógicos a partir de cada uno de los centros educativos.

Como habrán visto, el Ministro me ha pedido una marcación hombre a hombre a mi colega José Carlos Cardoso y le voy a ir respondiendo todas las preguntas, que creo que son interesantes y van en el mismo sentido y por eso lo hago con gusto.

Me pareció bien el planteo de las necesidades educativas especiales, más allá de que creo que todavía tenemos deudas muy importantes en atender la situación de las personas con discapacidad y en la educación también que tampoco debemos dejar pasar, porque, más allá de que son una minoría, tenemos todavía retrasos que debemos atender. El planteo de las necesidades educativas especiales no está reducido a la situación de las discapacidades, sino a las distintas situaciones. Lo dije muy al pasar cuando señalé el punto diez de los acuerdos, pero lo voy a retomar. Esto implica el desarrollo de una serie de proyectos que están previstos. Algunos que ya están desarrollados, por ejemplo, los campamentos educativos que hace pocos días obtuvo un premio nacional por los pagos de Minas que inicialmente fueron para escuelas rurales y se está avanzando sobre escuelas de la periferia. Se trata de una política para atender determinadas necesidades y programas que favorecen la convivencia. Hay dos propuestas de fortalecimiento de la lectura y la escritura y de razonamiento lógico, esto fundamentalmente para educación media. También están las políticas de generalización de la educación artística y de la cultura científica y tecnológica impulsados por el CODICEN de la ANEP que van en este mismo sentido y las políticas de promoción de convivencia saludable. Creo que estos son proyectos que buscan atender esas necesidades educativas especiales que señalaba, no por las discapacidades, sino más bien a tratar de personalizar más las políticas y las actividades educativas.

El señor Diputado planteó el tema de la concentración de horas y señaló que, efectivamente, a partir del sistema de elección de horas que se comenzó a aplicar sobre fines de 2010, este año se mantuvo un sistema de elección de horas que todavía no implica la estabilidad. Y es cierto. Creo que también hay que tener en cuenta que si bien tenemos diez meses en el Gobierno y ustedes ya llevan un año como legisladores, las autoridades de la educación tienen apenas ocho meses, con muchas de las medidas ya encaminadas. Quiero señalar que lo relativo a la concentración de horas y del profesor-cargo que está planteado por el Consejo de Educación Secundaria va a ser un tema de preocupación. Yo decía que hay temas en los que se avanzó más y otros en los que se avanzó menos y, efectivamente, en esta última elección de cargos esto todavía no se ha resuelto, pero existe un firme compromiso de la ANEP, que es la responsable, en ese sentido. Sabemos,

además, que ya se conformaron comisiones y grupos de trabajo para asegurar que estos cambios se produzcan a partir de la elección de horas a fines de este año 2011. Hay acuerdo en el sentido de que esto sea así e, inclusive, avanzar en este aspecto del profesor-cargo es un tema complejo y que también necesita recursos.

Me quiero referir a lo que fue planteado creo que por el señor Diputado Mario García en cuanto a las posibilidades de hacer campañas dirigidas a la familia. Quiero señalar que se ha pensado en dos tipos de campañas de que podamos dar cuenta hoy. Probablemente no serán las únicas ni las autoridades de la educación deben ser las únicas en hacer este tipo de campañas. Pero sí quiero señalar dos que están previstas. Una tiene que ver con retomar una línea de trabajo vinculada a la primera infancia. El Ministerio de Educación y Cultura trabajó en dos campañas en años anteriores. Este año va a retomar una campaña más fuerte sobre la educación en la primera infancia en términos más generales y en acuerdo con Presidencia de la República y con las otras instituciones que colaboran en esto. Esto va a tener lugar más adelante.

También quiero señalar que la ANEP, y particularmente el Consejo de Educación Inicial y Primaria, está pensando en una campaña fuerte vinculada a la responsabilización de las familias en cuanto a la educación de sus hijos y al envío de los niños a clases todos los días. Este proceso combinado de desrresponsabilización de las familias y de sobredemanda del sistema educativo formal genera una situación compleja a nivel de los centros educativos. El Ministro empezó la intervención y el Presidente del CODICEN terminó la suya en la reunión con los Ministros el día 14 señalando esta consigna de los maestros rurales que dice "La escuela sola no puede", y nosotros la compartimos. Creo que si eso era cierto en 1933, es mucho más cierto en 2011, cuando el papel de las escuelas y de los centros educativos es inclusive mucho más relativo que el que tuvieron en los períodos de la modernidad.

Por último, una referencia más, también vinculada a los docentes. Quiero rescatar y subrayar la importancia que tuvo la firma del acuerdo salarial entre el CODICEN y los sindicatos, que incluye muchos aspectos de política educativa, dentro de ellos, destinar recursos para favorecer la concentración y el presentismo de los docentes, para favorecer compensaciones que contribuyan a que los docentes del primer ciclo de educación media tengan mejores salarios. La historia decía que lo de los salarios era al revés: los del bachillerato cobran más que los del ciclo básico cuando en realidad nuestra prioridad está en el ciclo básico y la mayor diversidad y los mayores desafíos y dificultades están allí. A su vez, también en ese acuerdo se establece que los maestros puedan acceder a compensaciones más equitativas que los induzcan a mantenerse y a elegir las escuelas de tiempo completo en función de políticas educativas. Queremos resaltar que la firma de ese acuerdo, con estas acciones incluidas, nos parece de relevancia, sin descontar que los sindicatos, a su vez, tienen sus propias propuestas y las Asambleas Técnico-Docentes son los órganos asesores que están acercando propuestas para los distintos niveles educativos.

SEÑOR MINISTRO DE EDUCACIÓN Y CULTURA.- Pediría ceder la palabra a la Subsecretaria Simon y luego yo estaría cerrando con las preguntas que puedan quedar por contestar.

SEÑORA SUBSECRETARIA DE EDUCACIÓN Y CULTURA.- Comprenderán que no pudimos preparar estas respuestas porque las estamos brindando en el momento. Así que nos sabrán disculpar si nos superponemos en algún aspecto.

Voy a referirme a algunos temas que me parecen particularmente importantes y que integraron la exposición de varios legisladores, sin referirme a preguntas concretas.

Lo primero que quiero decir es: ¡qué suerte que hay un acuerdo interpartidario nada menos que en el tema de la educación! Eso es histórico y a partir de eso es que estamos hablando. La verdad es que durante todo este rato no he dejado de repensar que dio trabajo y mucho; hay compañeros aquí que han estado profundamente implicados en eso y que es un avance importante. Digo que es un avance importante porque podemos controlar qué ocurre.

Lo otro que estuvo presente en varias de las intervenciones de los legisladores y que está presente en la sociedad es ese estado de cabal conciencia de que tenemos que hacer mucho en educación, de importancia, inclusive de admirable alarma como dice aquel texto artiguista que muchas veces recordamos y de tiempo fermental, como dijo el señor Senador Da Rosa. Hay que hablar de esa admirable alarma y de ese estado fermental en que se mezclan quiero tratar de decirlo con fineza preocupaciones totalmente genuinas que a

nosotros nos preocupan o nos ocupan; en eso estamos, y bueno, en algunas cosas vamos más rápido y en otras menos, pero donde a veces también se mezcla la construcción de una imagen, a través de los medios, que termina causando mucha decepción, mucho desánimo y que se alimenta a sí misma. La imagen termina teniendo más realidad que la realidad. Esto lo tenemos que distinguir todos nosotros, como personas que intentan formar opinión, y tratar de distinguir argumentos que son profundamente valederos, verdaderos, preocupaciones profundas que tenemos, y argumentos falaces o que, en todo caso, no son realmente los más profundos; no digo que sean falsos, pero que no son los más profundos. ¿Cuáles digo que son los más profundos? En primer lugar, esa correlación entre el nivel socioeconómico y el lugar geográfico con el nivel educativo que se alcanza. Ese es un factor de preocupación profunda porque hace que uno pueda prever que la mayor parte de los hijos de ricos vayan a ser ricos y que la mayor parte de los hijos de pobres vayan a ser pobres. De todas maneras, esas gráficas hay que mirarlas para arriba y para abajo; hay que mirar los dos lados. Es cierto, sí, la mayoría son así, pero también hay un 20% de los ricos que abandonan ahí hay otros problemas y hay otro 20% de los pobres que siguen. No es un factor de conformidad, estamos mal en eso. Pero si por generación hay un 20% de la población que tiene movilidad social demográficamente hablando no estaríamos tan mal. Lo que pasa es que yo no creo que ese 20% siga todo el camino. Ese es un factor de preocupación importante.

Otro factor de preocupación sin duda es que hubo una dictadura que duró diez años y cuyos efectos todavía sufrimos, en particular en los educadores. Lo digo yo que soy de la generación que vino después.

Hay un argumento serio y es que no estamos bien. Hay otros que son más bien falaces o fácilmente rebatibles. Por ejemplo: se aumentó el Presupuesto y no se ven resultados. Ojo: ¿el Presupuesto realmente aumentó? Empezó a aumentar a partir de 2008, que fue cuando se pudo, además. Y, efectivamente, como dijo la señora Senadora Moreira, los resultados en educación demoran en verse. Todos los que hemos estado de alguna manera en temas de educación sabemos que hay que esperar algunas generaciones y que, por suerte, las generaciones académicas se suceden mucho más rápido que las generaciones humanas, porque los docentes, cuando empezamos, tenemos mucho menos diferencia de edad con nuestros alumnos que los padres con los hijos. Es decir: no es tan horrible, no es que haya que esperar cien años, pero sí hay que persistir. Los países que han tenido éxito en materia de educación son los que han tenido políticas de asignar recursos, de asignar trabajo no solo se trata de que entre plata para que se vean resultados, pero además hay que mantener esa política en forma persistente durante tiempos largos; si no, no hay resultados. Otro argumento falaz es: "Empeoraron las pruebas PISA". No, no empeoraron. Como dijo claramente el maestro Garibaldi, en dos áreas están igual y en una lenguaje mejoraron un poco. Además, hay 20.000 personas más en la enseñanza media y estadísticamente en lo individual puede haber de todo, no es de esperar que esas 20.000 personas nuevas sean las que levantan el promedio, sino más bien de las que les cuesta todavía, a las que debemos atender.

SEÑOR AMORÍN.- No sé si acá alguien dijo que las pruebas PISA habían empeorado; supongo que no.

SEÑORA SUBSECRETARIA DE EDUCACIÓN Y CULTURA.- No, aquí no. En los diarios, sí.

SEÑOR AMORÍN.- Lo que pasa es que, como en todo, hay cosas absolutas y cosas relativas. En términos absolutos, parecería que las pruebas no empeoraron, pero en términos relativos, si nos comparamos con otros países, seguramente empeoramos.

SEÑORA SUBSECRETARIA DE EDUCACIÓN Y CULTURA.- Es cierto. Creo que de todas maneras lo que importa no es tanto compararnos con otros países sino compararnos con nosotros mismos y con nuestros distintos sectores, como los señores legisladores dijeron de manera elocuente.

Otro argumento falaz, que aquí no se dijo y creo que todos debemos contribuir a desterrar esas ideas, es que caímos en una decadencia a partir de algún pasado dorado, de alguna arcadia, que ninguno de nosotros conoció y que sabemos que no existió.

El otro argumento más falaz, que me lo dijo un periodista cuando entré acá, es: "La educación está en crisis". No, la educación no está en crisis; lo que hay es una necesidad crítica de educación. Eso sí es verdad. Dije el argumento que no es y el argumento que sí es. Hay una necesidad crítica de educación, de innovación en la

educación y de innovación a secas. Eso tiene que ver con varias de las cosas que los señores legisladores dijeron.

Hay otra cosa que estuvo sobrevolando, que dije yo misma y que es muy importante. Me refiero a responder a las necesidades de la sociedad, a las exigencias de un país productivo. Quiero hacer una puntualización sobre eso. No solo tenemos que responder al presente; tenemos que responder al futuro, y eso en la educación lo debemos tener en cuenta. Además, tenemos que generar personas capaces de cambiar el futuro. Es decir, son tres grados: uno es el presente, otro es el futuro, como si fuéramos entes pasivos frente al futuro en parte lo somos; en parte tenemos algunas condicionantes en el concierto internacional que hacen que seamos tomadores de decisiones, pero hay una buena parte del futuro que está en nuestras manos y que está sobre todo en las manos de nuestros alumnos y los queremos formar para eso, y otro es generar a las personas capaces de cambiar el futuro.

Aquí se habló del factor humano que me impresionó mucho en particular dicho por los señores Diputados Caram y De León, quienes lo manejaron con mucha sensibilidad, de la humanidad que tenemos entre manos: la de los chiquilines, la de los adolescentes y la de los docentes, que necesita de una combinación adecuada de estímulo, de reconocimiento y de exigencia, con afecto, por supuesto. Debemos tratar ese conjunto porque sin los chiquilines, los estudiantes, los docentes y las familias, no podemos hacer nada. Debemos generar un acuerdo social importante basado en que el factor humano es esencial. Todos debemos contribuir a conseguir adeptos, no adeptos políticos sino adeptos a la educación. Esta imagen negativa que se construye a sí misma contribuye a disipar las buenas voluntades; por eso tenemos que conseguir adeptos con esta adecuada combinación de estímulo, reconocimiento y exigencia.

Se habló de los sindicatos. El Ministerio ha tenido varias reuniones con los sindicatos de la educación pero vale la pena recordar algo que dice el sociólogo Pierre Bourdieu en cuanto a que la educación es un asunto de todos los trabajadores, no solo de los trabajadores de la educación. En ese sentido, tenemos que convocar a todos los trabajadores, a los sindicatos a secas, también alrededor de este gran acuerdo nacional, así como a otras organizaciones sociales.

Con relación a los Institutos Terciarios Superiores se hizo referencia a la innovación. Quisiera retomar porque tal vez no fui suficientemente clara en el sentido de que esto tiene muchísimo que ver con la innovación tecnológica, que es necesaria para este país y que implica a otros organismos no educativos. Por ejemplo, el INIA, el LATU, el Instituto Nacional de Colonización, el Instituto Pasteur. La idea es empezar a producir como sinapsis en un sistema. Me refiero a organizaciones completamente en red, que se tocan solo en sus puntos neurálgicos, en sus centros nerviosos, para producir otras conexiones, innovación y también innovación institucional. En particular, estos Institutos Terciarios son una innovación institucional; se trata de eso, de una gran flexibilidad, y serán un avance importante en una de las grandes metas que es generalizar la Educación Terciaria a nivel del territorio. Esta innovación es fundamental en un país que quiere tener un lugar en el mundo sobre la base de conocimiento y no de producción primaria. En realidad, muchos de los productos primarios a esta altura parecen primarios pero no lo son. Por ejemplo, la carne lleva mucha ciencia y tecnología que no se ve pero que está ahí; con los granos ocurre lo mismo. No queremos competir sobre la base de la mano de obra barata porque eso es de corto plazo; apenas las condiciones de vida de la gente empiezan a ser mejores, que es precisamente lo que uno quiere, la mano de obra deja de ser barata y las empresas que funcionan así se van para otro lado, como ya se están yendo de China, por ejemplo a Vietnam y a otros lugares. Luego irán vaya a saber dónde, pero eso no es lo que queremos. Para algunos países ha sido una etapa. Esperamos no tener que pasar por eso; esperamos otro destino.

Se ha hablado de instrumentos para acceder a la población que no están en el sistema educativo. Estamos de acuerdo con diseñar instrumentos que van a tener que ser diferenciados. Se trata de una población diversa. Hay una población que con un poquito de ayuda se hubiera quedado y hay una población que está muy lejos; no sirve el mismo instrumento para todos. Hay gente que hace años que abandonó la educación y gente que con muy poquito se reinserta. Muchos de los Programas fueron nombrados: "Aprender Siempre", "Uruguay Estudia", y las nuevas instituciones que probablemente recojan a los que no se ubiquen en la Universidad, que no es que sean mejores o peores sino que tienen otra vocación, otro llamado en la vida.

Por último, dejando abiertas muchas cuestiones, quiero expresar que la brecha entre los que les va bien y los que les va mal, según los datos del anuario, está mucho más ligada al nivel socioeconómico que a la opción público-privado. Ese es un dato. Es cierto que a veces hay coincidencia pero otras veces no. En la Facultad de

Ingeniería poníamos una prueba al ingreso no de ingreso porque era con finalidades puramente estadísticas y a algunos de ciertos centros públicos les iba mejor que a algunos de los privados más caros. Es decir que tenemos dispersión dentro del sistema público, y eso está más ligado al nivel socioeconómico que a la opción público-privado.

En definitiva, lo que es un imperativo para todos es un sistema público de alta calidad sin despreciar las opciones privadas; nadie está en contra de ellas, y cuántas más sean, mejor, que es el que da movilidad social, que tiende a una mejor distribución de la riqueza, que es lo que muchos queremos, y a un mayor bienestar social.

Estos son los aportes que considero que debo hacer.

SEÑOR MINISTRO DE EDUCACIÓN Y CULTURA.- Voy a responder brevemente algunas preguntas que creo que quedaron sin contestar.

El señor Diputado Garino Gruss planteó una interrogante con relación al Instituto Nacional de Evaluación Educativa. Este Instituto refiere a los niveles primario y secundario y se va a instalar en el segundo semestre. De acuerdo con lo que se ha conversado en el momento de los acuerdos, nos planteamos resolver mediante una ley el tema de la integración del organismo de Dirección. Está excluida la Universidad de la República porque hay otro proyecto que está en esta Casa que tiene que ver con la Agencia de Acreditación de la Enseñanza Terciaria, que contempla tres aspectos y que seguramente volveremos a conversar cuando corresponda. Nos parece que esta propuesta es una de las síntesis posibles para los mecanismos de reconocimiento y autorización de las instituciones privadas, y de evaluación y acreditación para todas las instituciones, incluyendo la Universidad de la República. Este es un tema que entendemos que es muy importante y, a la luz de las propuestas de expansión del sistema universitario en los próximos años, creemos que una institución de esta naturaleza es una herramienta fundamental.

En cuanto a las escuelas de tiempo completo, los números que tengo son los siguientes: actualmente hay ciento treinta y uno, se van a construir ciento treinta y ocho desde ahora hasta el año 2014. Esto hace que sean doscientos sesenta y nueve escuelas incluido el año 2014. Esperamos que las treinta y uno restantes se puedan completar en el año 2015. Las ciento treinta y ocho incluyen las escuelas nuevas y las que cambian de destino y serán refaccionadas.

Por otra parte, tengo conocimiento de la situación en cuanto a la evaluación del estado de los locales. Hay cuatrocientas acciones programadas dentro del presupuesto de ANEP. En este momento se están buscando alternativas de gestión para poder ejecutar más rápido y mejor. Probablemente, en pocas semanas surjan propuestas alternativas a lo que es la práctica habitual en estos casos.

En lo que tiene que ver con la transparencia y la gestión, debo decir que la transparencia figura en los acuerdos, pero tomo nota de la preocupación del señor Diputado Garino Gruss con relación a la solicitud de informes.

Asimismo, la evolución de las escuelas técnicas está en el anuario en dos partes. Una tiene que ver con el ciclo básico y la otra con el ciclo superior. El crecimiento es permanente. Yo dije que van disminuyendo las propuestas elementales de formación profesional básica que eran las que no tenían continuidad educativa. En los últimos años el Consejo de Educación Técnico Profesional fue abriendo la inscripción en una serie de líneas quedando cupos en algunos de ellos. De cualquier manera, persiste el hábito de las colas para la inscripción a pesar de que los cupos se reducen a una serie de opciones. Quiero destacar que este tema está arriba de la mesa.

En cuanto a la ley de empleo juvenil, puedo decir que en este momento se está trabajando con la iniciativa del Ministerio de Desarrollo Social a través del INJU y de los Ministerios de Trabajo y Seguridad Social y de Educación y Cultura. También tomo nota de la preocupación del señor Diputado Garino Gruss en cuanto a qué resultados vamos a llegar al final de esta etapa. Los acuerdos son muy claros en los objetivos, el incremento de jóvenes que pasa al segmento de competencias en la evaluación de PISA, la totalidad de los jóvenes que terminan enseñanza media y la reducción del 15% de la repetición son metas importantes y espero poder evaluarlas en otras reuniones de esta naturaleza.

El señor Senador Amorín señaló la prueba de PISA de 2003. Concuerdo totalmente con sus apreciaciones. No voy a entrar en detalles pero me parece importante decir lo siguiente. Vale la pena analizar los resultados no sé si han tenido acceso a la totalidad de ellos separados por componente como ser público, privado, interior, capital, enseñanza técnica y enseñanza secundaria, y en función de los quintiles de ingreso. Es interesante la evaluación de los resultados a lo largo de todos los quintiles de ingreso y de los distintos componentes público y privado. No voy a entrar en detalles, pero quiero señalar que este Ministerio es responsable del ciento por ciento de la educación. Hay un 20% de nuestros niños y jóvenes que concurren a instituciones privadas y que también se reparten a lo largo de los distintos quintiles de ingreso. Reitero que no quiero entrar en detalles, pero me parece que es muy importante analizar los resultados de PISA en profundidad. Digo que no quiero entrar en detalles para no salir del tema central de hoy, pero tenemos responsabilidades a todo nivel.

El Director Nacional de Educación se refirió al ausentismo docente. Los datos que tenemos indican que alrededor de un 10% de la totalidad de docentes es responsable del 50% de las faltas. Me parece que ese tema constituye un problema mayor.

El señor Senador Rubio planteó la importancia de fijar plazos, definir las líneas estratégicas con planes y tiempos concretos, y se refirió, en particular, al cambio institucional en enseñanza media, al Instituto Universitario de Educación y al Instituto Terciario Superior. Tenemos muy claro que en el correr de este año el Parlamento recibirá los dos proyectos de ley para la creación de estas dos instituciones autónomas, ITS e IUDE, en ese orden, porque la creación del IUDE en cuanto a las transformaciones académicas y organizativas va avanzando muy bien. Entonces, vamos a empujar la creación del ITS, por distintas razones y por su vínculo directo con los perfiles profesionales urgentes en el país. La transformación de la enseñanza media con la separación en dos Consejos es muy grande. Ese cambio de institucionalidad puede acompañar cambios profundos en la enseñanza media. Entendemos que ese es un gran objetivo. Para implementarlo por ley tenemos el límite del año 2013, pero es un objetivo que tenemos en la agenda de este año.

El señor Senador Rubio también se refirió a la población de jóvenes que no estudia ni trabaja. Hay distintos componentes y programas que debemos estructurar y tiene que haber una coordinación única. El señor Senador manejó la franja de hasta veintinueve años. Las respuestas son múltiples e involucran a distintos actores. Hay una que está a cargo de nuestro Ministerio que es el Programa de Educación y Trabajo con los Centros de Educación y Capacitación Profesional, CECAP que coordina con Secundaria y con CETP. También están los planes, que espero que se puedan presentar rápidamente, que vinculan a varios Ministerios, en particular a los de Trabajo y Seguridad Social, de Desarrollo Social y de Educación y Cultura.

Por último, nos queda el tema de la familia y la sociedad. Sin duda estamos frente a problemas que requieren un abordaje desde múltiples puntos de vista. Estamos de acuerdo con que hay una confluencia muy importante en cuanto a diagnósticos. Yo agregaría uno o dos elementos más. Tenemos una sociedad que ha perdido capacidades como tal; hemos perdido habilidades y capacidades a lo largo de años. || Eso se ha instalado muy fuertemente, hay que revertirlo a nivel social y familiar, y debemos trabajar en forma conjunta desde distintos ángulos.

Al comenzar hablaba de reconstrucción de un entramado educativo. Pienso que ese entramado educativo no solo incluye al sistema educativo aunque sí principalmente, sino que requiere que se sume, que trabaje, el conjunto de la sociedad. Las familias juegan un rol clave. Quiero recordar que la ley educativa prevé estructuras que se llaman Consejos de Participación que incluyen a la familia, y eso está en proceso de implementación.

En relación a lo que se señalaba en cuanto al contexto humano particular creo que lo mencionaba el señor Diputado Caram, quiero citar una expresión del texto que la ANEP presentó al Consejo de Ministros en cuanto al nuevo perfil de las instituciones educativas. Allí habla de construcción de "instituciones educativas amigables y protagónicas"; "protagónicas" en el sentido de la flexibilización curricular, de una mayor autonomía, y el término "amigables" implica una apertura a la sociedad, al medio, que requiere una institución diferente para los propios educandos. Me parece que las cosas van por allí.

Concluyo con algo que mencionamos tres de los aquí presentes, y es esa combinación de estímulos, de apoyo, que se requiere, de alta exigencia para todos los actores, y también de acompañamiento. Me parece que el término "acompañarse" tal vez sea el más adecuado para un compromiso educativo nacional, si es que transitamos ese camino.

SEÑOR PRESIDENTE.- Muchas gracias, señor Ministro. Agradecemos su presencia y la de los demás invitados en esta larga pero fructífera sesión de Comisión.

Se levanta la reunión.